

**Acciones Comunitarias con Enfoque de Género y Derechos de las Mujeres: un espacio
para la participación de las mujeres excombatientes de las FARC - EP en la
construcción de la paz en Colombia**

**Juliana Rodríguez López
Autora**

**FLACSO Argentina
Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas
Maestría en Género, Sociedad y Políticas
Bogotá, julio 2021**

SOBRE MI MOTIVACIÓN

“No quiere decir que una mujer sea más o menos femenina por haber ido a la guerra. Lo que quiere decir es que la construcción de su subjetividad y con ella, la capacidad de las mujeres que en carne propia han vivido la guerra para intervenir en la refundación de identidades combinadas, se ve interferida por un tránsito permanente de su pasado a su presente, de su pasado a su futuro, que en muchos casos fortalece la conciencia ciudadana y el compromiso por remediar y armonizar colectivamente los dolores de la guerra”.

(María Paulina Riveros, negociadora del Gobierno en la Mesa de la Habana)

Fueron nueve años de trabajo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que me dejaron muchos aprendizajes y que hicieron evidente (para mi), la importancia de involucrar a las mujeres excombatientes en iniciativas que tradicionalmente habían sido reservadas para los hombres. Al completar cinco años de trabajo en la Entidad, tomé la decisión de hacer esta Maestría, dada la curiosidad y la necesidad personal de entender más a fondo las relaciones entre hombres y mujeres, las desigualdades existentes y el papel que el mundo de la guerra le otorga a una mujer en medio de los roles tradicionales de género.

Hoy, después de algunos años, hago un análisis retrospectivo del escenario y aunque han sido muchos los avances que se han logrado respecto al empoderamiento y la inclusión de las mujeres excombatientes en las comunidades receptoras, aún percibo falencias que se ven reflejadas en los roles que asumen muchas de ellas al salir de los grupos armados y que no les permiten en algunos casos, ir más allá del cuidado de los hijos y las tareas del hogar, aun cuando las experiencias vividas y los aprendizajes adquiridos durante su permanencia en la guerra, pueden aportar de manera significativa a la transformación positiva de la violencia en el país.

Dejar las armas no es un paso fácil para estas mujeres, dada la carga cultural que implica. La estigmatización se convierte en una compañera de viaje que se hace recurrente cuando las comunidades receptoras juzgan aquella decisión de militar en la guerra, y la asocian con el abandono del papel de madre y/o responsable de los que hacer del hogar. Ante la situación, la única opción aparente para encajar es reasumir los estándares femeninos aceptados socialmente y dejar de lado los aprendizajes adquiridos en la insurgencia; la participación de

los hombres en la guerra comúnmente ha sido vista como una cuestión natural, objeto incluso de reconocimiento, mientras que en las mujeres ha sido objeto de rechazo y sanción social (Blair & Londoño, 2003).

Sin embargo, el papel de la mujer excombatiente en escenarios de construcción de paz es fundamental por tener de primera mano información contextual sobre la vida en la guerra y fuera de ella, y por tener en su poder las experiencias de lo que implica ser mujer en medio del conflicto y asumir uno o varios roles: combatiente y/o líder y/o víctima. Su participación en contextos de guerra no solo les otorga la posibilidad de construir herramientas eficaces para entender las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en el ejercicio de sus derechos, si no que les permite trabajar con mayor conciencia en la construcción de proyectos que atiendan las necesidades de sus comunidades.

Por ello, me resulta incomprensible que intentemos consolidar la paz no solo en Colombia si no en muchos otros lugares del mundo, ignorando los testimonios y las experiencias de estas mujeres. Hoy, algunas de ellas trabajan con el corazón para construir un mejor país, razón por la cual a través de esta investigación quiero contar a quién me lea, que en el país existen una serie iniciativas comunitarias que deben ser apoyadas e incluso replicadas porque permiten que estas mujeres desde sus vivencias y procesos de transformación, contribuyan al fortalecimiento de la confianza, la reconciliación y la ciudadanía en contextos donde la violencia ha dejado enormes huellas.

Aprovecho para agradecer la guía de mi tutora Irina Cuesta y el apoyo de mi familia, mi pareja y mi hija, que me acompañaron durante la construcción de un documento que es hoy el reflejo de mis aprendizajes en el mundo laboral que escogí y que además, contiene un valor agregado y es la voz de un grupo de mujeres excombatientes que estuvo presto a compartir conmigo sus experiencias en la guerra y sus sentimientos frente a lo que hoy es su vida en la “civilidad”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS.....	8
CAPITULO 1. ANTECEDENTES	
1.1. Estado del arte.....	11
1.2. Marco teórico y contextual.....	16
CAPITULO 2. LAS ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	
2.1. Naturaleza y objetivos.....	22
2.2. Metodología.....	23
2.4. Regionalización.....	26
2.5. Proyectos comunitarios con énfasis en construcción de paz.....	28
CAPITULO 3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CASOS ESCOGIDOS	
3.1. Mesetas - Fortalecimiento escolar Mungusbi.....	31
3.2. Cali - Festival comunitario de paz y cultura ciudadana.....	54
CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1. Para retomar.....	79
4.2. Para concluir.....	80
4.3. A modo de recomendaciones.....	83
4.4. Como reflexión.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	89
ANEXOS.....	93

INTRODUCCIÓN

La transversalización del enfoque de género en el Acuerdo Final para la Paz, firmado entre el Gobierno Colombiano y la antigua Guerrilla de las FARC – EP, se convirtió en un referente que permite identificar esta experiencia como la única apuesta de paz que a nivel internacional, ha reconocido formalmente la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la paz. Fue este el resultado del trabajo de la Subcomisión de Género¹ que en su momento reconoció las luchas de las mujeres durante el conflicto armado en Colombia y las condiciones que en este contexto impidieron su participación equitativa en el campo social, cultural, político y económico del país.

A partir de los principios de igualdad y no discriminación, el Acuerdo de Paz plantea el diseño y la implementación de políticas y programas que impulsen la participación de las mujeres en la construcción y la consolidación de la paz y que además, garanticen la igualdad de oportunidades y contribuyan al cambio de aquellos imaginarios que en la sociedad civil, obstaculizan el desempeño de las mujeres en ámbitos distintos a los tradicionales y que en su mayoría, priorizan las labores domésticas y del cuidado, dejando de lado las experiencias que han vivido algunas de ellas en medio del conflicto y que son insumo fundamental a la hora de prevenir y transformar la violencia en sus comunidades.

Como respuesta a estos planteamientos, nace la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)². Institución encargada de “gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la Política de Reincorporación Social y Económica de los exintegrantes de las FARC-EP (PRSE), con el fin de contribuir a la paz, la seguridad y la convivencia en el país” (ARN, 2020); y en esta vía, reconocer la capacidad de las mujeres excombatientes para diseñar e implementar proyectos comunitarios que retoman el valor de sus roles y experiencias durante la guerra, y que favorecen la reivindicación de sus derechos en el proceso de tránsito a la vida civil.

¹ Conformada por delegadas del Gobierno y de las Farc, 18 organizaciones de mujeres y población LGBTI, 10 excombatientes de grupos rebeldes y 10 expertas en violencia sexual.

² A partir de lo establecido en el Acuerdo Final, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas - ACR, modificó sus funciones y su estructura. Así mismo, asumió el nombre de Agencia para la Normalización y la Reincorporación - ARN.

Entre los objetivos estratégicos de esta entidad, está el fortalecimiento de las capacidades de aquellos hombres y mujeres que han dejado las armas, y además, la promoción de la convivencia y la reconciliación en los territorios. Dos premisas bajo las cuales, la ARN ha implementado una serie de estrategias dentro de que se destacan las “Acciones Comunitarias con Enfoque de Género y Derechos de las Mujeres” (ACEG). Una iniciativa diseñada con orientaciones de la Mesa Técnica de Género del Consejo Nacional de Reincorporación³ y el British Council⁴, dirigida a “fortalecer la ciudadanía activa de las mujeres excombatientes, su incidencia en asuntos públicos, el desarrollo de agendas a nivel territorial, y la promoción y prevención en derechos sexuales y derechos reproductivos” (ARN, 2020).

Son 293 mujeres excombatientes y de la comunidad, pertenecientes a 10 municipios del país⁵, las que han hecho parte de estos espacios de construcción colectiva y le han dicho adiós a la guerra a través procesos de empoderamiento, participación y trabajo con las comunidades y sus familias (ARN, 2020). A la luz de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, se trata de un grupo de mujeres que revela la importancia de la participación de las excombatientes (y de las mujeres en general), en escenarios de trabajo comunitario que promuevan cambios sociales y que desde lo local, le aporten a la construcción y al mantenimiento de la paz en los territorios más afectados por la violencia.

Dada su naturaleza, las ACEG le permiten a este grupo de mujeres trabajar por la reconstrucción de la confianza ciudadana, la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos (construcción de paz), y además, intervenir en espacios de toma de decisiones y de liderazgo para robustecer la democracia (consolidación de la paz). Es por ello que aumentar su participación en este tipo de iniciativas resulta fundamental, más aún si se tiene en cuenta que los procesos de construcción paz que cuentan con la gestión de mujeres, tienen un 20% de probabilidades adicionales de perdurar en el tiempo (Coomaraswamy, 2015), y que los

³ Creada en 2017 como el primer mecanismo de género en Colombia para la transversalización del enfoque de género en el Proceso de Reincorporación. Está conformada por exintegrantes de las FARC – EP y miembros del Gobierno Nacional.

⁴ Instituto cultural público del Reino Unido cuya misión es difundir el conocimiento de la lengua inglesa y su cultura mediante la formación y otras actividades educativas

⁵ Ituango (Antioquia), Manaure (La Guajira), Fonseca (La Guajira), San José del Guaviare (Guaviare), Mesetas (Meta), Tumaco (Nariño), Tibú (Norte de Santander), Mutatá (Antioquia), Pasca (Cundinamarca) y Cali (Valle del Cauca).

países en los que existe una relativa igualdad de género, son menos propensos a la violencia (Mlambo-Ngcuka & Coomaraswamy, 2015).

Así las cosas, el objetivo de esta investigación es describir y comprender la forma en que las ACEG contribuyen a la transformación de los aprendizajes adquiridos por las mujeres excombatientes de las FARC - EP durante la guerra, en herramientas de empoderamiento para trabajar por la construcción de la paz en Colombia. Para lograrlo, se desarrollaron tres objetivos específicos: 1. Caracterizar la estrategia; 2. Identificar los roles de estas mujeres antes, durante y después de su participación en la estrategia; y 3. Analizar las contribuciones de los proyectos comunitarios liderados por estas mujeres (en el marco de la estrategia), a la construcción de la paz en sus comunidades.

Bajo estos lineamientos, el documento se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero, presenta los estudios que han abordado la relación existente entre las mujeres excombatientes y la construcción de la paz, además de los referentes teóricos y contextuales que respaldan el origen de las ACEG; el segundo, caracteriza de forma detallada la estrategia; el tercero sistematiza y analiza dos casos de territorialización de la estrategia a partir de los testimonios y las experiencias vividas por algunas mujeres excombatientes que en ellos participaron; y finalmente, el cuarto aborda una serie de conclusiones y recomendaciones destinadas fortalecer la implementación y el impacto de la estrategia.

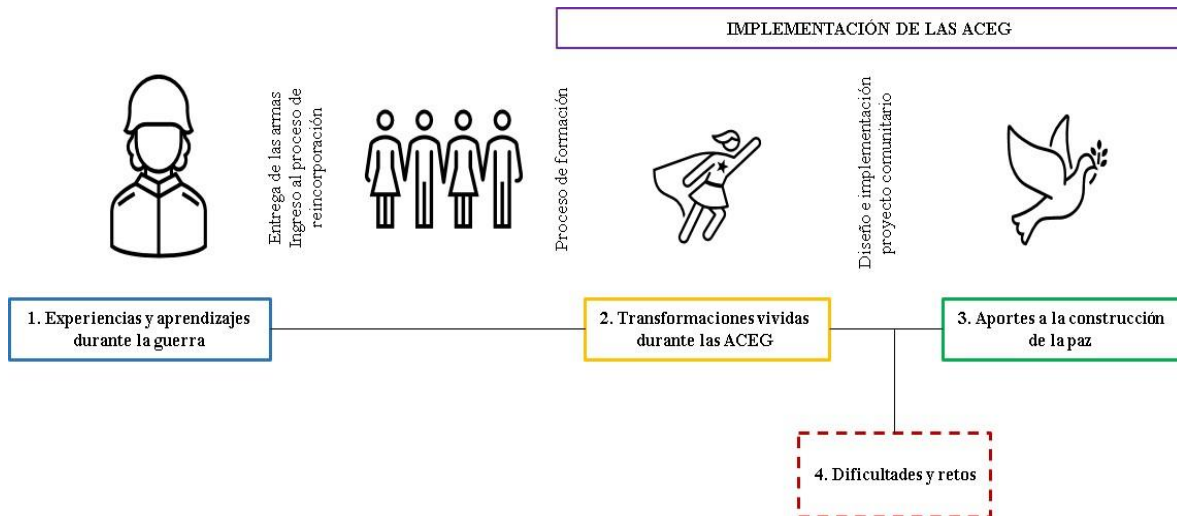
En este sentido, el resultado es una sistematización de experiencias que puede ser empleada por la ARN y otras entidades, como insumo para la construcción de política pública y para el fortalecimiento de estrategias destinadas a promover la participación de las mujeres en cualquier ámbito distinto al doméstico. Fue además, la oportunidad para hacer un ejercicio prospectivo que contempla una serie de retos (reconocimiento político y social) y tensiones (estigmatización, dicotomía entre lo tradicional y lo novedoso), que experimentan estas mujeres a la hora de trabajar en la construcción de la paz en Colombia.

METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

Como bien se mencionó, la presente es una investigación descriptiva y comprensiva que caracteriza la estrategia de Acciones Comunitarias con Enfoque de Género (implementadas por la ARN) y que analiza la forma en que la participación de las mujeres excombatientes de las FARC en la estrategia, ha contribuido a la transformación de sus experiencias (durante la guerra), en herramientas que les permiten aportar a la construcción de la paz en los territorios, a través del diseño e implementación de proyectos liderados en compañía de otros miembros de sus comunidades.

Para lograr dicho análisis, se planteó un esquema que retoma los principios de la “Teoría del Cambio” y que sugiere que la evaluación de las transformaciones producidas en los individuos tras su participación en intervenciones comunitarias, no debe limitarse únicamente a verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos por la iniciativa, es necesario comprender su funcionamiento y su razón de ser (Cassetti & Paredes, 2019).

Figura 1. Estructura del análisis desde a “teoría del cambio”



Fuente: elaboración propia con base en testimonios recogidos durante 15 entrevistas semiestructuradas aplicadas a mujeres excombatientes, personas de la comunidad y funcionarios de la ARN entre diciembre 2020 y enero 2021

Como lo evidencia la Figura.1, se trata de un modelo de análisis que puede ser representado a través de un diagrama o mapa que explica cómo funciona una intervención e identifica los distintos componentes, momentos y/o actividades que se pretenden analizar para explicar el cambio producido en la población objetivo. De acuerdo con Casseti y Paredes (2019), es una técnica que además permite reconocer el tipo de información que se debe recopilar y organizarla de forma tal que sea posible comprender la estrategia objeto de estudio e identificar los cambios vividos por las personas que en ella participaron.

Para el caso de esta investigación, el análisis planteado está dividido en 4 momentos y/o categorías a saber (ver Figura.1):

1. Los aprendizajes personales adquiridos en la guerra.
2. Las transformaciones alcanzadas durante la participación en la estrategia.
3. Los aportes realizados a la construcción de la paz en el territorio.
4. Las dificultades y los retos enfrentados durante la implementación de la estrategia.

Este esquema fue replicado para los casos de Mesetas y Cali con el fin de procurar una mayor objetividad durante el proceso de análisis y de acuerdo con los siguientes criterios de selección:

Disponibilidad de la información. Se consideró que estos dos casos cuentan con la información necesaria para realizar el análisis descrito. Esto incluye las historias disponibles en la página “Soy Mujer somos cambio” del British Council, los testimonios recogidos a través de 15 entrevistas semiestructuradas⁶ y los documentos entregados por la ARN⁷. Se destaca el “Informe final de sistematización de la experiencia” y los informes sobre los encuentros de mujeres para cada uno de los municipios mencionados.

⁶Se realizaron 8 entrevistas a mujeres excombatientes de las FARC que hicieron parte de la estrategia (4 por cada municipio), 4 entrevistas a personas de la comunidad (2 por cada municipio) y 3 entrevistas a funcionarios de la ARN. Los nombres de estas personas no serán revelados en el presente documento según lo solicitado en la página 2 (numeral 1.6), del acuerdo de confidencialidad firmado con la ARN (para el apoyo y entrega de información destinada al desarrollo de esta investigación) y enviado a PRIGEPP el 21 de septiembre del 2020.

⁷ Estos documentos fueron elaborados por consultores y facilitadores del British Council y la ARN durante el 2020 con el propósito de relacionar, analizar e interpretar la información registrada durante la implementación de la estrategia. La información fue entregada a través de acuerdo de confidencialidad firmado con la ARN como apoyo a esta investigación por lo tanto no son documentos públicos.

Contexto de implementación de la estrategia. Se trata de procesos que se desarrollaron en dos contextos distintos (rural y urbano). Ello enriquece el análisis porque permite entender la forma en que la estrategia responde a las necesidades específicas de las mujeres excombatientes y de su comunidad, pero además evidenciar una serie de dificultades y retos en la implementación y posterior alcance de la estrategia.

Problemáticas abordadas por los proyectos comunitarios. Las experiencias analizadas responden a problemáticas locales diversas (acceso limitado a la educación, altos índices de violencia y desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos), y ello en sí mismo, revela que la estrategia les permite a las mujeres excombatientes trabajar por la construcción de la paz desde múltiples áreas.

Adicional a ello, se construyó un capítulo que describe la estrategia en su totalidad y al inicio de cada caso escogido, se realizó una descripción de los proyectos diseñados e implementados por las mujeres excombatientes entrevistadas y se abordaron las problemáticas priorizadas (al momento de diseñar los proyectos comunitarios), a la luz de los planes de desarrollo municipales; esto con el propósito de dimensionar su contribución real a la construcción de la paz en los dos municipios seleccionados.

Vale la pena mencionar que además de la revisión documental y el uso de bibliografía especializada (para construir el estado del arte y el marco conceptual), las entrevistas fueron elegidas como técnica de recolección de información principal para esta investigación, entendiendo que la metodología de análisis propuesta, considera que el diálogo con las diferentes personas implicadas o con interés en la intervención comunitaria, es fundamental para capturar las perspectivas sobre su funcionamiento e impacto. Además, solo las voces de las excombatientes pueden ilustrar de forma cercana las experiencias vividas y lo que ellas consideran ha sido su aporte a la construcción de la paz en sus comunidades.

CAPÍTULO 1

ESTADO DEL ARTE Y REFERENTES TEÓRICOS

1.1. Estado del arte

1.1.1. Mujeres excombatientes y construcción de la paz

Aun cuando existen algunos avances teóricos y experiencias a nivel internacional que revelan la importancia de la participación de las mujeres en escenarios de construcción de la paz, son realmente pocos los estudios específicos y los casos conocidos sobre el papel que desempeñan las mujeres excombatientes en estas iniciativas. Este desconocimiento, según el Observatorio de Paz y Conflicto (2015), motiva reflexiones erróneas que excluyen la incidencia que pueden llegar a tener estas mujeres en el cambio de las percepciones y las dinámicas violentas de las comunidades, que por lo general, no están preparadas para recibir a quienes toman la decisión de dejar las armas y además desempeñarse como garantes de paz.

En este sentido, el Observatorio (2015) resalta que cuando se trata de mujeres excombatientes, la actuación institucional ha estado marcada por las consideraciones convencionales sobre el rol de la mujer y por lo tanto, ha primado la caracterización de mujeres en situación de vulnerabilidad. Ello inevitablemente, ha invisibilizado la voz de un grupo de mujeres cuyas experiencias dentro de la guerra, según Huertas, Ruiz y Botía (2017), se configuran en aportes valiosos para guiar los procesos de reincorporación de otros excombatientes e impulsar el cambio de concepciones y dinámicas violentas que son recurrentes en aquellos territorios en los cuales los procesos de reconciliación se han visto obstaculizados.

Por otra parte, para investigadoras como María Eugenia Blandón (2014), el rol de madre y el maternaje no son los únicos elementos que definen el papel de la mujer en los procesos de construcción de la paz; también lo hacen sus vivencias durante la guerra, bien sea como espectadoras, víctimas directas e incluso como excombatientes. Se trata de referentes identitarios que les otorgan la capacidad de actuar de manera vehemente en escenarios que

van desde el campo político hasta el trabajo con las comunidades y las familias, y que además exigen el uso de tácticas, estéticas y lenguajes diferentes.

Al respecto, Andrea Barrera (2018) asegura que los aportes a la construcción de la paz por parte de las mujeres excombatientes están determinados por dos factores: el ingreso a los grupos armados vía el reclutamiento forzado; y la elección de formar parte de estas filas desde una convicción política y/o personal. Dos escenarios que aunque opuestos, pueden influir de manera positiva en el papel que desarrollan estas mujeres como constructoras de paz y agentes de transformación social, si es que así lo deciden al dejar las armas.

Millán (2019) por su parte, considera que el ingreso de las mujeres a los grupos armados está ligado en ocasiones a la falta de oportunidades, a la convivencia con miembros de los grupos armados y a la normalización de las dinámicas del conflicto, sobre todo en aquellas zonas donde existe una ausencia estatal significativa. Por lo tanto, se trata de un escenario que configura estas participaciones en luchas personales y/o luchas sociales que empoderan a estas mujeres y les permiten trabajar de manera activa con la comunidad dentro del grupo armado y como constructoras de paz después de entregar las armas.

Así mismo, Coomaraswamy (2015) afirma que las mujeres que ingresan a los grupos armados no son solamente víctimas o tienen motivaciones románticas, en ocasiones también son simpatizantes de estas organizaciones y tomaron esta elección como un medio para tramitar sus necesidades y sus convicciones (dado que el entorno inmediato no se los permitió). Por ello, cuando ingresan a los grupos se dedican a labores de inteligencia, movilización de simpatizantes e incluso al combate, oficios que sin duda moldean sus identidades políticas y le dan paso a mujeres con gran capacidad para liderar iniciativas ligadas a la construcción de la paz.

En esta línea, Lesmes (2016) sostiene que la violencia de género y los conflictos familiares también se convierten en motivaciones para ingresar al grupo guerrillero, al igual que la convivencia en un núcleo familiar tradicional en el cual el hombre cumple el rol de proveedor y las mujeres se dedican a las labores domésticas y del cuidado. Es por ello, que el ingreso a

la guerrilla se convierte en una oportunidad para construir nuevas identidades que cuestionan el orden cultural impuesto y que revelan la capacidad de estas mujeres para ejercer roles de liderazgo dentro y fuera de los grupos armados.

De manera más específica, María Eugenia Ibarra (2008) insiste en que la participación de las mujeres en los grupos armados está ligada en la mayoría de los casos a cuatro tipos de motivaciones que al dejar las armas, marcan su actuación en los procesos de construcción de la paz. Las primeras, altruistas y relacionadas con una sensibilidad social frente a la revolución; las segundas, asociadas a la emancipación de la autoridad masculina y la tradición familiar; las terceras, conectadas con la necesidad de venganza frente a episodios de violencia política sufridos; y las cuartas, atadas al interés de alcanzar el estatus de combatiente y un reconocimiento social.

Sobre estos argumentos, Niño (2014) sostiene que sin importar la razón por la cual ingresaron al grupo, estas mujeres gestan nuevas formas de pensar como consecuencia de su paso por la guerra y por lo tanto, la vivencia armada se constituye en una especie de emancipación temporal que les permite reconstruir la división sexual del trabajo (tradicional), y tomar conciencia de sus habilidades. Por ello, cuando retornan a sus comunidades, están en la capacidad de posicionarse de una manera distinta y de gestar proyectos de vida desligados de la subordinación y destinados a velar por sus derechos y el bienestar de sus allegados y las comunidades que habitan.

En este sentido, Ruiz y Huertas (2019) afirman que dicha emancipación temporal está ligada a un trato igualitario dentro de las filas. Un trato que les permite a hombres y mujeres deconstruir los ideales asociados a los roles tradicionales de género y además, explorar nuevos ideales políticos y asumir otras posiciones sociales como agentes futuras de cambio. Esto según Londoño (2015) , se traduce en una experiencia particular que lleva a estas mujeres a concebirse nuevamente como sujetos individuales y a conectarse con su ser más femenino, reivindicando (sin el uso de las armas) las motivaciones de su lucha colectiva.

1.1.2. Retos de la participación de las mujeres excombatientes en la construcción de la paz

En su artículo “Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia”, Ibarra (2008) expresa que la consolidación de aquellos proyectos de vida (fuera de la guerra), implica una serie de retos para las mujeres excombatientes. Con su ingreso al grupo, algunas se enfrentaron a la ruptura de lazos familiares y a la pérdida de solidaridad por parte de sus comunidades. Con su regreso a la vida civil, no solo deben asumirlo, si no trabajar por reconstruirlo y luchar contra el sentimiento de haber perdido ese reconocimiento otorgado por la pertenencia al grupo, de modo que estén en la capacidad de tramitar sus experiencias de forma positiva y de reincorporarse a la sociedad como ciudadanas activas que le aporten a la construcción de la paz en sus territorios.

Del mismo modo, Boutron y Gómez (2017) aseguran que en el imaginario colectivo, las mujeres excombatientes representan una doble transgresión: infracción a la ley y ruptura con los estereotipos tradicionales de género. En este sentido, suelen ser estigmatizadas y catalogadas como delincuentes, promiscuas y/o víctimas de violencia sexual. Lo que las conduce en algunas ocasiones y a pesar de los aprendizajes adquiridos en la guerra, a retornar al ejercicio de roles domésticos con el ánimo de lograr la aceptación de su familia y de sus comunidades.

En este escenario, el Observatorio de Paz y Conflicto (2015) destaca la necesidad de acompañar la reincorporación de estas mujeres a través de una serie de estrategias que potencien sus fortalezas. Ello implica la promoción de espacios que promuevan la reconstrucción de sus experiencias y las capacidades adquiridas durante su participación en los grupos armados (desde su propia voz), de modo que les sea posible asimilar que su aporte al mantenimiento de la paz va mucho más allá de impedir que sus parejas retornen a la guerra.

Al respecto, la Subcomisión de Género (2015) subrayó la necesidad de impulsar una transformación de la cultura política frente a las mujeres excombatientes. Un cambio que reconozca la importancia de su intervención en el posconflicto y de su inclusión en la esfera económica, política, social y cultural del país. Lo que sin duda exige la implementación de un

enfoque diferencial en los proyectos gubernamentales que permita retomar las particularidades de la vida de estas mujeres en el grupo armado y además, promover su liderazgo en escenarios de participación (social y política), sin el uso de las armas.

En la misma línea, Carmen Magallón (2004) resalta que el enfoque de género en las políticas públicas de reincorporación es una herramienta clave para desbiologizar el destino de las excombatientes que al salir del grupo, deben enfrentarse a comunidades tradicionales que consideran que las excombatientes deben por obligación, asumir el compromiso de construir y promover el crecimiento de su familia y en ese sentido, dedicar su tiempo a las labores domésticas y del cuidado que dejaron de lado cuando tomaron la decisión de incorporarse a la guerrilla.

Al respecto, Boutron y Gómez (2017) insisten en que esta visión tradicional de las comunidades y de las instituciones, influye en la construcción de las políticas públicas de reincorporación. En este sentido, el resultado son una serie de programas y proyectos que conciben a las excombatientes como casos excepcionales o victimizantes y no como mujeres autónomas y empoderadas que escogieron el camino de la guerra para tramitar sus necesidades y como una respuesta a las situaciones de conflicto armado que viven a diario.

En la misma vía, Ruíz y Huertas (2019) señalan que una política pública de reincorporación con enfoque de género debe promover el diseño e implementación de programas y estrategias de reincorporación que reconozcan las particularidades de vida y las motivaciones que cada mujer tuvo para su vinculación al grupo armado. Esto con el propósito de garantizar que las experiencias vividas durante la guerra, se transformen de manera positiva y les permitan aportar a la construcción de la paz en sus comunidades y desde el ámbito público que muchas veces les fue vetado.

1.2. Marco teórico y contextual

1.2.1. Procesos de reincorporación con enfoque de género en el contexto internacional

Históricamente, la ONU ha liderado espacios de reflexión normativa sobre los procesos de reincorporación con enfoque de género a través del desarrollo de iniciativas (programas, resoluciones y declaraciones), que ponen especial énfasis en los impactos diferenciados que tienen las guerras y los conflictos armados sobre las mujeres y las niñas excombatientes. Se trata de apuestas que buscan la transformación de las vivencias de estas mujeres en herramientas para liderar la construcción de escenarios de perdón y reconciliación.

Bajo esta perspectiva, la ONU (2010) plantea que la participación de las mujeres excombatientes en la construcción y consolidación de la paz es fundamental en campos como la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política. Además, sostiene que algunos de los países más prósperos en el último medio siglo empezaron desde las cenizas de un conflicto y su éxito se debió, en parte, al mayor protagonismo de las mujeres víctimas y excombatientes en la economía, en el trabajo con las comunidades y en el desempeño como dirigentes cívicas y funcionarias públicas a través de procesos de reincorporación.

De acuerdo con el Observatorio de Paz y Conflicto (2015), esta participación de las mujeres en escenarios de construcción de paz es el resultado del reconocimiento pleno de sus derechos y de un proceso de empoderamiento que les ha permitido desenvolverse como ciudadanas activas e influir en escenarios de negociación de conflictos, procesos de Desarme, Desmovilización y Reincorporación - DDR, misiones de mantenimiento de la paz y la seguridad, así como en la consolidación de la paz duradera y con perspectiva de género.

Al respecto, la Declaración y Plataforma de acción de Beijing (1995) reconoce que se trata de un rol que está enfocado al fortalecimiento de la igualdad y el desarrollo en escenarios locales, nacionales e internacionales. Posición complementada por la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2000) que afirma que esta es una tarea que debe desarrollarse en igualdad con los hombres y que además, debe enfocarse en la creación de estrategias de

prevención y solución de conflictos que tengan en cuenta la perspectiva y las necesidades especiales de las mujeres excombatientes en los procesos de rehabilitación, reincorporación y reconstrucción durante el posconflicto.

En este sentido, el Informe del secretario general de la ONU (2002) sobre las mujeres, la paz y la seguridad del 31 de octubre de 2002, establece dos puntos fundamentales en lo concerniente a los procesos de reincorporación con el fin de cerrar las brechas de género existentes. El primero menciona la necesidad de incluir las preocupaciones concretas de las mujeres excombatientes en el diseño e implementación de las políticas y programas de reincorporación; y el segundo, plantea la importancia de abrir espacios formales que promuevan la participación de las excombatientes en procesos de toma de decisiones de carácter económico, político, social, ambiental y agrario.

De forma complementaria, los estándares mínimos de economía del cuidado en contextos de reincorporación diseñados por ONU- Mujeres (2019), plantean la necesidad de construir e implementar políticas, programas y proyectos que reconozcan el trabajo doméstico y de cuidado realizado por las mujeres excombatientes. El propósito fundamental es reducir esta carga y redistribuirla en conjunto con los hombres y las instituciones públicas y privadas encargadas de ello, de forma tal que se garanticen las condiciones de igualdad para acceder a los beneficios ofrecidos por este tipo de iniciativas.

Al respecto, la resolución 1325 (2000) y su Informe de Seguimiento (2004), señalan que no es posible construir una paz sostenible dejando de lado las necesidades de las excombatientes y las contribuciones que pueden hacer en los procesos de retorno a las familias y a las comunidades. Por ello, subrayan la importancia de retomar las experiencias de estas mujeres durante la guerra como un aporte fundamental para la construcción de una paz que va más allá del cese de la confrontación armada y que exige la implementación de políticas y procesos de reincorporación con enfoque de género que contribuyan a transformaciones sociales y culturales de largo aliento y a la tramitación no violenta de los conflictos en el territorio.

1.2.2. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC- EP⁸

La Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP (PNRSE), nace en Colombia como un resultado del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado por el Gobierno Nacional y la antigua guerrilla de las FARC – EP el 24 de noviembre de 2016 (ver figura.2). Se trata de un acuerdo que pone fin a la confrontación armada entre las partes y que consigna una serie de compromisos dirigidos a garantizar el fin de la violencia en los territorios y nuevas oportunidades para las víctimas del conflicto armado.

Figura 2. Origen e implementación de la PNRSE



Fuente: elaboración propia con base en información contenida en el Acuerdo Final y la PNRSE.

Dichos compromisos están agrupados en 6 ejes temáticos a saber: reforma rural integral; participación política; fin del conflicto; solución al problema de las drogas ilícitas; víctimas; e implementación, verificación y refrendación. Todos ellos, abordados desde el enfoque transversal de género con el fin promover la igualdad y la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz y como sujetos de especial protección constitucional (OACP, 2016).

⁸ También denominada CONPES 3931 de 2018. Disponible en: https://normograma.info/men/docs/pdf/conpes_dnp_3931_2018.pdf

De manera específica, el eje “fin del conflicto”, plantea una serie de acciones frente a la reincorporación de las FARC – EP⁹ y la define como un proceso que debe considerar las necesidades y los intereses de las personas excombatientes y sus familias, y además, como una oportunidad para fortalecer el tejido social, la convivencia y la reconciliación en las comunidades receptoras. Adicional a ello, estipula que debe ser un proceso que involucre el enfoque diferencial en todos sus componentes, con especial énfasis en los derechos de las mujeres (OACP, 2016).

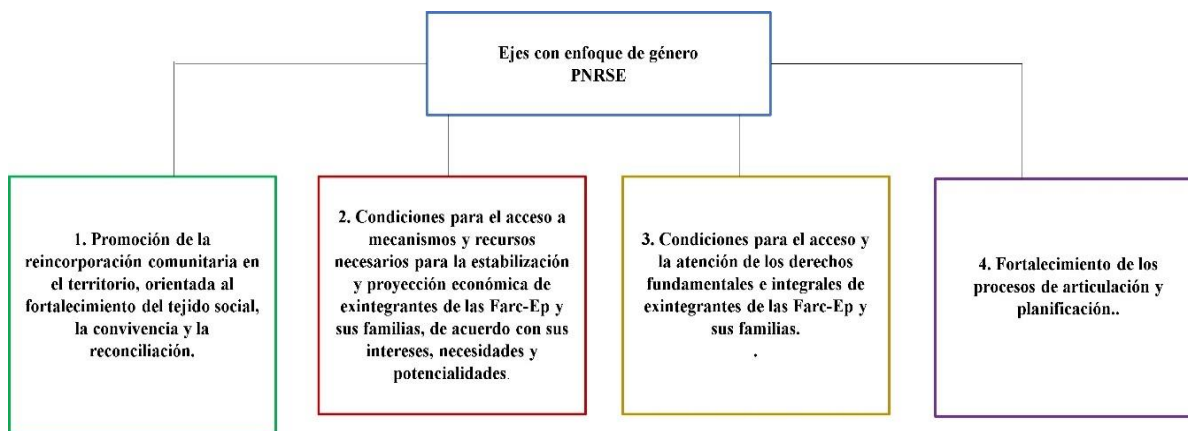
En este sentido, vale la pena resaltar que el Acuerdo hace un reconocimiento expreso a los derechos de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, previendo posibles desventajas y brechas que resulten de su proceso de reincorporación y transición a la vida civil. Así mismo, incorpora una serie de acciones que desde los enfoques diferenciales y el principio de la igualdad, favorecen a los grupos más vulnerables e impulsan la transformación positiva de la violencia en todo el territorio nacional (DNP, 2018).

Como respuesta a estas consideraciones y en el marco de la normativa internacional expuesta, surge la PNRSE (ver figura.2) cuyo fin último es posibilitar una reincorporación integral para los exintegrantes de las FARC – EP y sus familias, desde la transversalización, concebida como un proceso estratégico que busca impactar en las acciones institucionales teniendo en cuenta las necesidades y los intereses particulares de la población excombatiente de las FARC, en razón al género y como garantía de los derechos de las mujeres y la población LGBTI (DNP, 2018).

Además de reconocer los intereses particulares de los excombatientes, la PNRSE plantea la importancia de impulsar su desarrollo, promover su ciudadanía activa y reconocer sus capacidades y los saberes adquiridos durante su permanencia en las FARC. Para el caso específico de las mujeres excombatientes, la PNRSE identifica 4 ejes temáticos que exponen los intereses y las necesidades específicas de las mujeres excombatientes, así (ARN, 2020):

⁹ Numeral 3.2 del Acuerdo: Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político - de acuerdo con sus intereses.

Figura 3. Ejes con enfoque de género en la PNRSE



Fuente: elaboración propia con base en información contenida en el Anuario 2020: soy muer somos cambio. Elaborado por la ARN.

Bajo este enfoque y dada la experiencia acumulada en procesos de DDR, la Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización (ARN), fue la elegida por el Gobierno Nacional y las FARC para implementar y territorializar la PNRSE (ver Figura.2). Por lo cual, actualmente la entidad se encarga de acompañar y asesorar de forma permanente a quienes dejaron las armas en el marco del Acuerdo, con el ánimo de fortalecer sus capacidades y su tránsito hacia el ejercicio de una ciudadanía activa (ARN, 2020).

En lo que concierne a las excombatientes, la ARN lidera un proceso de reincorporación a través del cual implementa estrategias que buscan incidir en el bienestar de estas mujeres, su entorno familiar y comunitario y además, contribuir al éxito y la sostenibilidad de sus proyectos de vida en el marco de tres principios fundamentales:

Enfoque de género. Planteado como el reconocimiento de la igualdad de derechos (entre hombres y mujeres) y de las circunstancias especiales de las mujeres, independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria (OACP, 2016).

Reconciliación. Entendida como un proceso a través del cual se promueve el fortalecimiento de la confianza, las relaciones sociales y la democracia (ARN, 2020).

Construcción de la paz. Vista como el conjunto de transformaciones sociales y culturales de largo aliento que promueven y aseguran una tramitación no violenta de los conflictos sociales (Riaño, Guio, & Pérez, 2018).

En este sentido, todas las estrategias que se diseñan e implementan entorno al Proceso de Reincorporación tienen un enfoque de género y además, contribuyen a la reconciliación y a la construcción de la paz en los territorios. Tal es el caso de las Acciones Comunitarias con Enfoque de Género – ACEG, que surgen como respuesta al primer eje planteado en la Figura.3 y que son el corazón de la presente investigación.

CAPÍTULO 2

LAS ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO - ACEG

2.1. Naturaleza y objetivos

Desde el 2019, en alianza con el British Council y bajo las orientaciones de la Mesa Técnica de Reincorporación¹⁰, la ARN ha venido implementando una estrategia comunitaria con el propósito de transformar a las mujeres excombatientes en proceso de reincorporación, en ciudadanas activas que incidan en los asuntos públicos de sus comunidades, participen en la construcción de agendas y promuevan la protección de sus derechos sexuales y reproductivos (ARN, 2020).

Dicha ciudadanía activa implica, tal como lo afirman Benedicto y Morán (2002), el tránsito de aquellas excombatientes que se comportan como espectadoras de los procesos sociales y políticos en los que no tienen la capacidad de intervenir, a mujeres que estén más presentes, desarrollen actividades en entornos colectivos y mantengan interacciones con las instituciones. Se trata de la transformación de estas mujeres, en agentes de influencia que adquieren la capacidad de afrontar y tramitar sus responsabilidades, y además, de trabajar por el bienestar de la comunidad.

En este sentido, es una estrategia que además responde a tres acciones planteadas por la PNRSE para promover la participación y el ejercicio ciudadano con enfoque de género en el proceso de reincorporación. La primera, fortalecer la ciudadanía activa de las mujeres excombatientes y las mujeres de la comunidad; la segunda, desarrollar estrategias de reconciliación, convivencia pacífica y construcción de paz; y la tercera, implementar proyectos dirigidos a la promoción y prevención en derechos sexuales y reproductivos para las mujeres exintegrantes de las FARC-EP.

¹⁰ Tiene como objetivo contribuir al seguimiento y la verificación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo Final en materia género, a través de un espacio de la sociedad civil, en el cual ni el Gobierno ni las FARC tienen participación.

Bajo estos parámetros, las acciones comunitarias con enfoque de género se proponen los siguientes objetivos específicos (ARN & British Council, 2020):

- Desarrollar procesos de formación para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y colectivas de las mujeres de la comunidad y de las exintegrantes de las FARC-EP.
- Propiciar espacios formativos en torno a la promoción y prevención en derechos sexuales y derechos reproductivos para las mujeres de la comunidad y exintegrantes de las FARC-EP.
- Promover escenarios de interlocución e incidencia política en los que las mujeres de la comunidad, exintegrantes de las FARC-EP y las instituciones del Estado, generen acciones conjuntas de cara a la construcción de la paz a nivel territorial.
- Contribuir a la construcción y/o consolidación de proyectos comunitarios con énfasis en construcción de paz.

Todos estos, metas que le apuntan a la promoción de una reincorporación comunitaria en el territorio que reconoce las particularidades e intereses de las mujeres excombatientes y que, además, están orientados al fortalecimiento del tejido social, la convivencia, la reconciliación en las comunidades y la construcción de la paz en los territorios.

2.2. Metodología

En el marco del convenio 1167 de 2019, la ARN y el British Council establecieron una alianza para dar cumplimiento a los objetivos antes mencionados, a través de la implementación del programa de formación Active Citizens¹¹. Un modelo de capacitación en liderazgo que brinda una serie de conocimientos, habilidades y experiencias para que los ciudadanos que en el

¹¹ A nivel mundial, el programa comenzó en 2009 y se ha implementado en más de 77 países en Oriente Medio, África del Norte, América, Europa, Asia oriental y meridional, África subsahariana y el Reino Unido. Son aproximadamente 1.163 socios, 9.405 facilitadores capacitados, que a su vez han capacitado a 286.243 ciudadanos activos que han implementado 11.272 proyectos de acción social.

participen, estén en la capacidad de asumir la responsabilidad de sus necesidades sociales y de construir las redes necesarias para abordarlas (British Council , 2020).

Las visitas al territorio, la realización de talleres de liderazgo, la promoción de espacios de intercambio cultural y la formulación de proyectos sociales que proporcionan soluciones dentro de las comunidades, son entre otras, las herramientas implementadas en el Programa para apoyar a los ciudadanos en la gestación de procesos de empoderamiento que les permitan participar de manera pacífica y efectiva, con otras personas, en el desarrollo sostenible de sus comunidades (British Council , 2020).

Para el caso específico de las ACEG, la metodología plantea el desarrollo de 2 fases previas, así (ARN & British Council, 2020):

Alistamiento. Orientada a generar las condiciones necesarias para la implementación del proceso. Esto incluye una socialización de la estrategia con al menos 30 mujeres (excombatientes y de la comunidad), durante un taller introductorio que busca poner en conocimiento los objetivos y la metodología propuesta. Adicionalmente, se realizan actividades como la conformación del equipo implementador y una serie de encuentros que permiten la alineación temática y metodológica del grupo de trabajo.

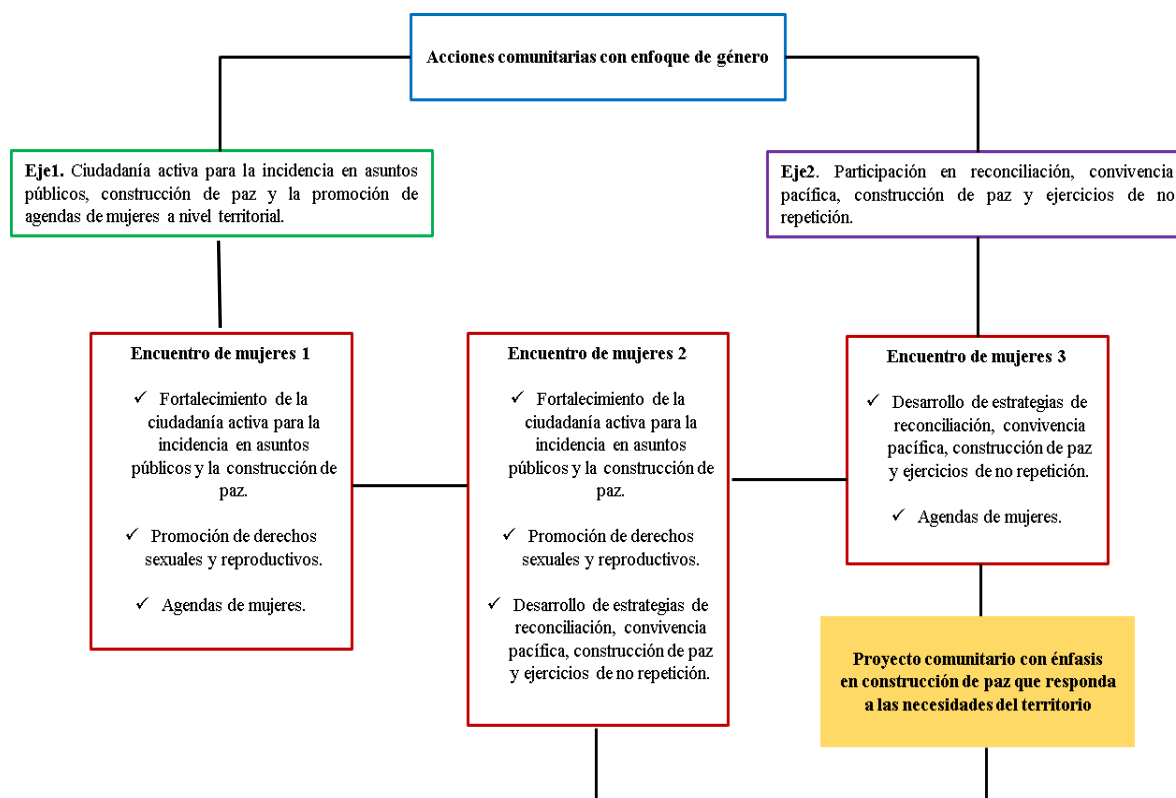
Lectura participativa del territorio. Enfocada en el reconocimiento de las condiciones de la zona y la identificación de las problemáticas, necesidades, capacidades y fortalezas de las posibles participantes. Ello implica, la aplicación de metodologías que permitan recoger su percepción frente a temas como relaciones comunitarias, rol en la familia, participación, seguridad, autonomía económica y convivencia en el territorio.

Adicionalmente, esta metodología establece el desarrollo de una tercera fase (la más robusta):

Fortalecimiento de capacidades comunitarias y colectivas. Encaminada a contribuir al ejercicio ciudadano, la participación política y el liderazgo de las mujeres participantes, a través de la implementación de un proceso formativo que promueve espacios de encuentro

autónomos y que plantea el desarrollo de 2 ejes temáticos, durante 3 talleres teórico prácticos denominados “encuentros de mujeres”¹².

Figura 4. Fase de fortalecimiento de capacidades comunitarias y colectivas



Fuente: elaboración propia con base en datos contenidos en “Informe final de sistematización de la experiencia” proyectado por consultores de la ARN y el British Council durante el 2020.

Se espera que el producto final de estos encuentros sea la formulación de un proyecto comunitario con énfasis en construcción de paz y que responda a las necesidades identificadas en el territorio durante la fase de lectura participativa, tal como lo indica la Figura 4.

Finalmente, la metodología propone una cuarta fase de análisis de resultados, posterior a la implementación de la estrategia:

¹² Se espera que cada uno de estos espacios sea desarrollado en un máximo de 8 horas diarias.

Evaluación comunitaria. A través de la cual se plantea la posibilidad de realizar un ejercicio de discusión, reflexión y retroalimentación por parte de las participantes sobre las experiencias vividas durante la implementación de la estrategia, esto con el fin de identificar para cada caso, una serie de fortalezas, logros, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones desde la perspectiva de la comunidad.

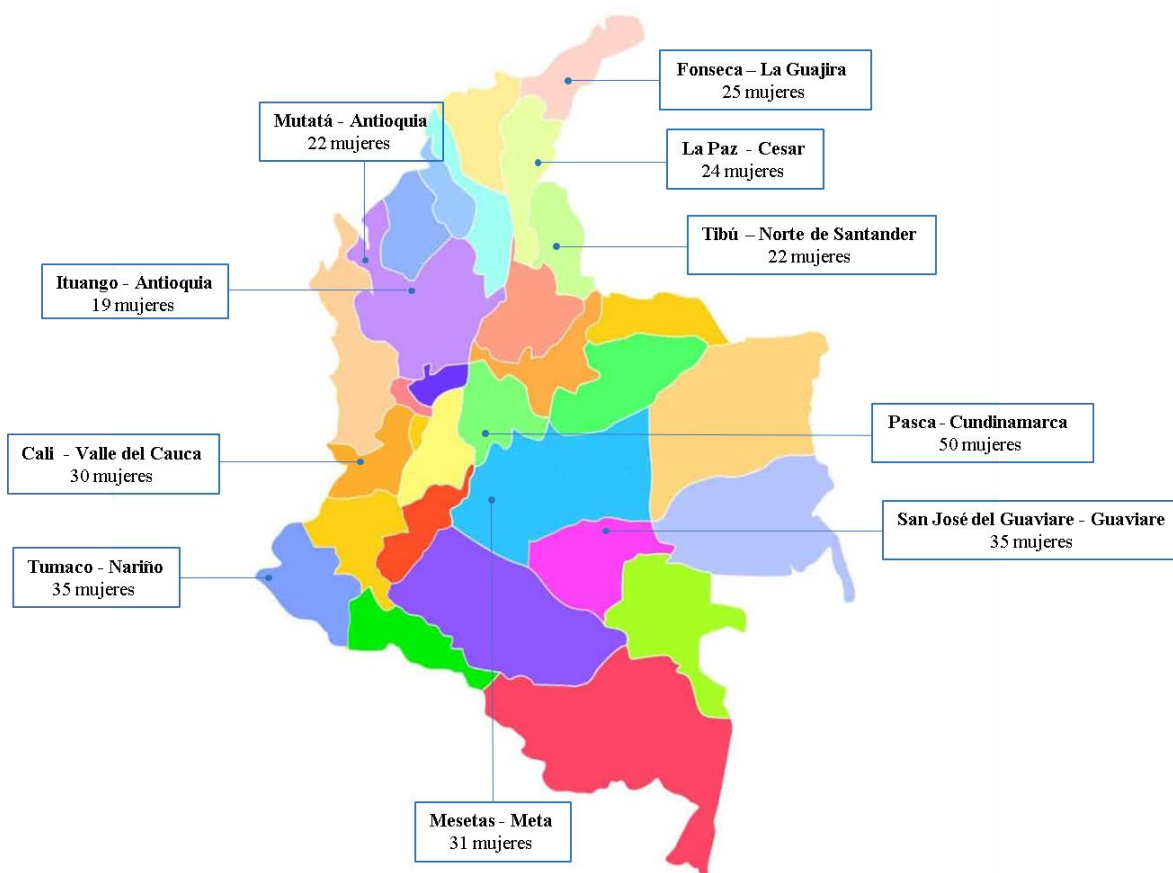
2.3.Regionalización

Las ACEG están concebidas por la ARN, como una estrategia de implementación continua, cuyo énfasis varía de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio y con las lecciones aprendidas de ejercicios anteriores. A la fecha, han sido 2 las intervenciones desarrolladas. La primera entre junio de 2019 y junio de 2020, y la segunda, que se viene implementado desde noviembre de 2020.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación, se tomó como referencia la primera fase. En ella participaron 293 mujeres (excombatientes y de la comunidad)¹³ pertenecientes a 10 municipios de Colombia, como lo ilustra el Mapa 1.

¹³ Cifras tomadas del documento: “Informe final de sistematización de la experiencia”, elaborado por consultores del British Council y la ARN durante el 2020.

Mapa 1. Regionalización acciones comunitarias con enfoque de género



Fuente: elaboración propia con base en datos contenidos en “Informe final de sistematización de la experiencia” proyectado por consultores de la ARN y el British Council durante el 2020.

Estos municipios fueron escogidos bajo los siguientes tres criterios (ARN & British Council, 2020):

Sugerencia del Consejo Nacional de Reincorporación. De acuerdo con la mesa técnica de género, el grado de afectación por la violencia, los índices de pobreza, la presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, son criterios relevantes a la hora de priorizar los territorios para implementar este tipo de iniciativas. De los 10 municipios intervenidos en esta primera fase, 8 son considerados municipios PDET; es decir, municipios que han sido seleccionados por el Gobierno Nacional para el despliegue de Programas de Desarrollo con

Enfoque Territorial, que buscan transformar y estabilizar los territorios más afectados por el conflicto armado.

Presencia de mujeres excombatientes de la FARC. Teniendo en cuenta que durante la fase de alistamiento se busca socializar la estrategia con al menos 30 mujeres, era necesario concentrar la atención en aquellos municipios donde reside un número importante de mujeres excombatientes de las FARC, con el fin de garantizar una mayor cobertura de la estrategia.

La existencia de procesos comunitarios liderados por mujeres. Aunque no fue imperativo para todos los municipios, la presencia de iniciativas colaborativas dirigidas a intervenir aspectos problemáticos de la comunidad, fue considerada una oportunidad para la implementación de la estrategia. Esto porque se trata procesos que previamente han identificado una serie de temas sobre los cuales se debe trabajar, porque han permitido la construcción de redes de confianza en la comunidad, o simplemente, porque se convierten en proyectos a los cuales se les puede dar una continuidad.

2.4. Proyectos comunitarios con énfasis en construcción de paz

Como se mencionó con anterioridad, el diseño, implementación y/o fortalecimiento de un proyecto con énfasis en construcción de paz, es el resultado final del proceso formativo por el cual atraviesan las mujeres participantes en la estrategia. La idea con ello es poner en práctica los conocimientos adquiridos y dar respuesta a uno o varios de los intereses, necesidades y/o problemáticas identificadas durante la fase de lectura participativa del territorio.

Este proyecto puede estar enfocado en aspectos de carácter social, cultural, artístico, deportivo o productivo. No obstante, debe cumplir con dos requisitos fundamentales: 1. contribuir a la transformación de los imaginarios y estereotipos que sustentan la inequidad de género, así como a la superación de las condiciones de desigualdad que impiden el goce efectivo de los derechos de las mujeres y 2. promover el liderazgo colectivo de las mujeres en escenarios para la reconciliación, la convivencia pacífica, la construcción de paz territorial y los ejercicios de no repetición.

Para esta primera intervención de la estrategia, los proyectos fueron consolidados durante el último encuentro de mujeres en cada municipio. Sin embargo, su diseño fue una constante durante el proceso formativo. Como se puede observar en la Tabla 1, los proyectos planteados están centrados en temas productivos y sociales, y además, responden a las necesidades, intereses y dinámicas de cada uno de los territorios.

Tabla 1. Proyectos comunitarios con énfasis en construcción de paz

Municipio priorizado	Problemáticas identificadas	Nombre del proyecto	Objetivo ¹⁴
Ituango	Desempleo, dependencia económica de las mujeres y procesos de reconciliación débiles.	Confeccionamos para el futuro	Aumentar la cantidad de mujeres que tienen trabajo remunerado, y las posibilidades de empleo en el territorio.
Cali	Altos índices de violencia basada en género, otras violencias y delincuencia. Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género	Generar conciencia sobre la necesidad de prevenir la violencia y conocer mecanismos de protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
La Paz	Desempleo y dependencia económica de las mujeres.	“Pone Paz”: gallinas ponedoras	Establecer una unidad productiva de gallinas ponedoras para fortalecer la seguridad alimentaria de la comunidad y la generación de ingresos de las mujeres del colectivo: “Mujeres de paz”.
Pasca	Desempleo y dependencia económica de las mujeres.	Transformación y comercialización integral de frutas, verduras y lácteos	Aumentar los ingresos de la organización: "Mujeres forjadoras de progreso".
Fonseca	Desempleo y acceso limitado a la educación sexual.	FARYCAFE: “La sazón que nos une” - Cocina Móvil	Crear oportunidades laborales para las mujeres de los corregimientos de Ponedores y Conejo.
San José del Guaviare	Dependencia económica de las mujeres y acceso limitado a espacios de cuidado.	Espacios amigables para menores de edad	Construir una infraestructura para el adecuado cuidado de los niños y niñas entre los 0 y 6 años del antiguo Espacio Territorial de Colinas, que permita la participación de las mujeres madres en los distintos espacios sociales, económicos, educativos y productivos
Mesetas	Acceso limitado a la educación formal y a la educación sexual. Ausencia de espacios para la recreación.	Fortalecimiento escolar Mungubsi	Generar entornos escolares seguros que contribuyan a prácticas de crianza más equitativas y saludables desde el conocimiento de los derechos de los niños y los derechos sexuales y reproductivos.
Tumaco	Desempleo y dependencia económica de las mujeres.	“Recicla Pacífico”: mujeres del pacífico unidas por la paz y el medio ambiente	Construir un proyecto de reciclaje que permita a la mesa de mujeres veredal “La Variante”, tener ingresos económicos que contribuyan al mejoramiento en la calidad de vida de sus familias y al fortalecimiento del comité de mujeres de la vereda.

¹⁴ Estos proyectos responden como mínimo a una de las problemáticas identificadas.

Tibú	Desempleo, procesos de reconciliación débiles y altos índices de violencia de género.	Puntadas de paz	Generar ingresos para las personas en Proceso Reincorporación y las personas de la comunidad que hacen parte de la mesa mujeres “Catatumbo la Paz es el Rumbo” por medio del diseño, confección y comercialización de ropa casual y deportiva para niñas, niños, mujeres y hombres.
Mutatá	Desempleo, dependencia económica de las mujeres, desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	Casa de la mujer y género: “Sueños de paz con equidad”	Construir un espacio que permita el funcionamiento del comité de mujeres, la realización de capacitaciones, el intercambio conocimientos con mujeres de otras comunidades, la promoción de eventos deportivos y culturales, y la generación de oportunidades de empleo.

Fuente: elaboración propia con base en datos contenidos en “Informe final de sistematización de la experiencia” proyectado por consultores de la ARN y el British Council durante el 2020.

El diseño y la implementación de estos proyectos, se ha convertido en la oportunidad para que las mujeres excombatientes de las FARC materialicen su participación en la construcción de la paz en los territorios. Estas iniciativas son el resultado de unas rutas formativas que les han permitido tramitar y transformar las experiencias vividas durante la guerra; además, reconocer sus fortalezas y debilidades, para luego potenciarlas o reconducirlas y aportar a la solución de problemáticas locales que refuerzan los patrones de violencia.

En este sentido, se trata de un proceso que merece un análisis mucho más detallado a partir de las experiencias vividas por distintas mujeres excombatientes de las FARC que han logrado construir nuevos proyectos de vida y al mismo tiempo, participar en la construcción de una paz integral basada en el respeto y la empatía. Un proceso que les ha permitido empoderarse, acceder a sus derechos y movilizar sus demandas y las de la comunidad.

CAPÍTULO 3

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS ESCOGIDAS

3.1. Mesetas – Fortalecimiento escolar Mungusbi

3.1.1. *Sobre el proyecto comunitario*

Para el caso del municipio de Mesetas (Meta), la estrategia fue implementada entre julio y noviembre de 2019 en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación - ETCR “La Guajira”. Contó con la participación de 31 mujeres, de las cuales 15 (48%) son excombatientes de las FARC y a su vez 11 (35%), madres cabeza de familia¹⁵. Con el fin de garantizar la participación en todas las actividades programadas, la ARN hizo la contratación de varias mujeres cuidadoras durante el tiempo de la intervención y ello según las mismas excombatientes, motivó su trabajo activo en cada una de las actividades:

“Yo no tenía con quien dejar a mi hijo. Pero cuando me dijeron que me ayudarían con eso, no lo pensé más y de una vez les dije que si quería participar. Eso me dio la tranquilidad para estar concentrada en lo que tenía que hacer. Sabía que tenía al niño cerca y que estaba en buenas manos” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

De acuerdo con lo señalado en el “Informe final de sistematización de la experiencia”, los resultados arrojados por los grupos focales y las encuestas aplicadas a las 31 mujeres participantes (durante la fase de lectura participativa del territorio), evidenciaron que entre las principales problemáticas del municipio, las mujeres identificaron (ARN & British Council, 2020):

¹⁵ Estas cifras fueron tomadas de la base de datos suministrada por la ARN con corte 07/10/2020.

Insuficiencia en la oferta educativa para los NNA. Existen tan solo 4 centros educativos en la zona y su dotación es bastante limitada. Las aulas carecen de estructuras seguras y el mantenimiento es bastante limitado.

Poca presencia de espacios para el aprendizaje de actividades artísticas y culturales. Además de las 4 escuelas mencionadas, existen muy pocas áreas adecuadas para realizar actividades lúdicas y complementarias a la educación formal. Tampoco se evidencia la presencia de parques, auditorios o salones especializados.

Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Los centros educativos no contemplan dentro de sus programas temas de educación sexual, esto ha repercutido directamente en el desconocimiento de temas como la planificación, el respeto por la orientación sexual y/o identidad de género y el respeto a la privacidad e intimidad sexual. Adicional a ello, algunas mujeres manifestaron la existencia de un sentimiento de vergüenza para abordar estos temas.

Sobre estas problemáticas, el Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidad para el cambio 2020 - 2023”¹⁶, contempla en su diagnóstico que el porcentaje de personas entre los 5 y 24 años que asisten a una institución educativa en el área rural es tan solo del 59.3% y que existen apenas 1 biblioteca, 1 casa de la cultura y 1 concha acústica como espacios para el desarrollo de actividades complementarias a la educación formal y que ninguna de ellas cuenta con conexión a internet; y en cuanto al tema de derechos sexuales y reproductivos, no se observa ninguna acción que busque incidir en el diseño y fortalecimiento de herramientas que le permitan a los jóvenes y a la comunidad del municipio en general, una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

Así las cosas, fue posible evidenciar que las problemáticas identificadas por estas 31 mujeres (durante la fase de lectura participativa del territorio), están alineadas con la situación real del municipio y, por lo tanto, permitieron la formulación de un proyecto que busca incidir de

¹⁶ Disponible en: https://mesetasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/mesetasmeta/content/files/000493/24647_documento-tecnico-pdt-20202023--mst.pdf

forma positiva en situaciones que pueden limitar la construcción y consolidación de la paz en este municipio:

Si a usted desde joven le dan otras oportunidades como la de estudiar y hacer deporte o alguna actividad, usted va a querer hacer cosas diferentes a usar un arma para conseguir lo que quiere. Va a saber cómo construir proyectos, va a aprender a llevarlos a cabo y va a aprender a usar otros medios para que eso que usted quiere le dé resultado. Además, si estudia, no va a tener tiempo para dedicarse al vicio o a la delincuencia. Ahora mucho muchacho solo quiere estar detrás de la fiesta, el trago y el vicio y ganar por ahí cualquier peso haciendo “vueltas” para seguir en las mismas. Eso genera violencia. Entonces si yo trabajo en un proyecto como este, voy a ayudar a que eso no siga pasando tanto (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Bajo esta perspectiva y resultado del proceso formativo desarrollado durante los tres encuentros de mujeres sostenidos para este municipio, surge el proyecto comunitario “Fortalecimiento escolar Mungusbi”, cuyo objetivo es generar entornos escolares seguros que contribuyan a crear prácticas de crianza más equitativas y saludables desde el conocimiento de los derechos de los niños y los derechos sexuales y reproductivos; y que en palabras de las excombatientes responde a este sentir:

“Yo creo que los niños y la juventud de mi comunidad y de muchas otras, necesitan lugares donde aprender y distraerse. Lugares que les permitan ver la vida de otra forma y conseguir las herramientas para vivir la vida sin hacerle daño a los demás. Yo quiero seguir estudiando, yo quiero ser abogada. Pero para saber eso, primero pasé por el colegio y estudié. Yo quisiera que mis hermanos y que los jóvenes que yo conozco (bueno no solo ellos, si no todos los jóvenes del país), pudieran tener esa opción de estudiar, la opción de conocer sus derechos y de escoger lo que quieren ser y no se conformen con lo que hay por ahí. Eso es lo que se quiere con este proyecto” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Para lograr el objetivo propuesto, este grupo de mujeres construyó la siguiente agenda inicial de trabajo:

Tabla 2. Agenda inicial de trabajo “Fortalecimiento escolar Mungusbi”

Fortalecimiento escolar Mungusbi	
Objetivo general: generar entornos escolares seguros que contribuyan a crear prácticas de crianza más equitativas y saludables desde el conocimiento de los derechos de los niños y los derechos sexuales y reproductivos	
Objetivos específicos	Actividades
Realizar adecuaciones a las escuelas de las veredas Buenavista, Nueva Esperanza, La Unión y La Guajira.	✓ Realizar un censo de necesidades educativas de la comunidad y especialmente de NNA.
Realizar actividades que promuevan el bienestar y seguridad de los niños y sus familias.	✓ Gestionar instrumentos musicales y docentes en arte y cultura
Diseñar una cátedra de género que promueva las prácticas de crianza y la educación inclusiva y equitativa.	✓ Conformar un comité de gestores en temas de salud sexual y reproductiva.

Fuente: elaboración propia con base en datos contenidos en el “Informe final de sistematización de la experiencia” proyectado por consultores de la ARN y el British Council durante el 2020.

De acuerdo con lo manifestado por la facilitadora de la iniciativa:

“La implementación de la estrategia de Acciones Comunitarias con Enfoque de Género permitió que en el territorio se diseñara la primera agenda de mujeres. Con antelación, existían varios colectivos de mujeres trabajando por la comunidad, sin embargo, no existía una línea de acción clara para alcanzar los objetivos propuestos en el marco de un proyecto que identificara las necesidades de la población” (Entrevista 6. Facilitadora British Council, diciembre 09 de 2020, virtual).

Adicional a ello, para este grupo mujeres excombatientes, esta fue una oportunidad para el intercambio de experiencias vividas durante la guerra y para la transformación de los saberes allí adquiridos en herramientas útiles para la reconciliación con su comunidad y la construcción de nuevas oportunidades para los más jóvenes, a quienes reconocen como el futuro de la paz en el país:

“Los conocimientos que recibí en estas capacitaciones me dieron la oportunidad de entender que yo podía usar esas cosas buenas que aprendí en el grupo para aportar a mi comunidad y a los más jóvenes que me preocupan tanto. Que mis decisiones y mi experiencia me dejaron algunas lecciones que yo quiero compartir con ellos. Quisiera que vieran en la educación y en el trabajo en grupo, una forma de salir adelante sin hacer daño ni lastimar a personas inocentes, a veces sin saber o querer. Quiero ayudar a los niños de mi comunidad y a todos los del departamento que no han tenido la oportunidad de estudiar. Ese es mi sueño” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Es por ello, que resulta indispensable hacer un análisis más detenido de la forma en que las vivencias y los cambios experimentados durante su permanencia en el grupo, contribuyeron a la gestación e implementación de un proyecto que evidencia su capacidad de liderazgo y su habilidad para reconocer una serie de necesidades que desde el territorio deben ser atendidas de manera urgente, si se quiere la construcción de una paz sostenible en el tiempo.

3.1.2. Sobre la experiencia en la guerra

Para dimensionar dichas transformaciones a partir de la participación en las ACEG, fue necesario indagar sobre las motivaciones de ingreso al grupo armado. Tal y como lo afirman Huertas, Botia y Ruiz (2017), no todas lo hicieron de manera forzada o violenta, lo cual las aparta del rol de víctimas y les otorga características particulares de liderazgo que se ven reflejadas en su proceso de retorno a la legalidad.

Algunas manifestaron su gusto hacia el uniforme y la esperanza de conseguir nuevas oportunidades allí:

“Yo le quiero contar que yo ingrese consiente de lo que iba a hacer. Sabía que me iba a tocar cargar un arma y que mi vida correría peligro, pero de todas formas hacía mucho yo no miraba a mis hermanos y quería encontrarme con ellos. Yo sabía que

ellos se habían ido a las FARC y que la vida en el grupo era difícil, pero le daba oportunidades a uno al menos de estudiar y aprender otras cosas. Que había un trato igualitario y eso es importante. Yo siempre miraba a las mujeres del grupo y me gustaba eso del uniforme, se veían importantes y me daban ganas de estar allá. Un día mi mamá salió y aproveché para ir a pedir el ingreso cuando pasaron los muchachos” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Otras, afirmaron que tomaron la decisión por amor y convencidas de que en la guerrilla la vida sería más fácil:

“¿Quiere que le diga la verdad? Yo me fui a las FARC por amor. Ellos pasaban por mi casa y a veces paraban a hacer preguntas de si habían notado algo raro por ahí. Yo les brindaba siempre un fresco y había un muchacho con el que nos mirábamos. Yo sentía cosas bonitas cuando lo veía y él era lo mas de simpático conmigo. El empezó a bajar más seguido y ahí empezamos el amorío. Él me contó lo que hacía y me dijo que me fuera con él para que estuviéramos juntos y así fue. Como al mes de conocerlo me subí con él y pedí el ingreso. Yo creía que las cosas iban a ser más fáciles y que iba a poder estar con el todo el tiempo, pero eso no fue así” (Entrevista5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

La pobreza y la falta oportunidades también se revelaron como motivaciones del ingreso:

La pobreza fue mi motivación. Yo vivía en una zona guerrillera y allí fue donde conocí a las FARC. Pasaban mucho por mi casa. Nosotros no teníamos a veces ni para comprar la panela de la semana y menos como ir a estudiar. Mis hermanos y yo debíamos trabajar en la finca para sacar lo del diario y al menos comer de lo que se cosechara, dependiendo de la época. Por eso fue que vi en las FARC una alternativa para salir de esa situación en la que vivía. Pensaba que si seguía trabajando en la finca no iba a tener ningún futuro y eso era lo que me decían los guerrilleros que pasaban por mi casa. Que en la guerrilla, además de una familia, tendría la

oportunidad de aprender de varios oficios y de estudiar. Por eso me fui con ellos”
(Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Para el caso de las excombatientes que participaron en este proyecto, se logró identificar que se trata de mujeres que durante su permanencia en las FARC se dedicaron a labores operativas al igual que los hombres. Durante las entrevistas, se percibió un énfasis sobre el tema de la igualdad entre hombres y mujeres respecto al trato y la asignación de los roles dentro del grupo:

“Yo hice varias cosas. Pero normalmente prestaba guardia, hacia trincheras y cocinaba (ranchar le llamábamos). Estas no eran actividades solo de las mujeres. Todos hacíamos de todo, lo que pasa es que nos turnábamos dependiendo de la instrucción que diera el oficial de servicio. En la guerrilla todo era un trabajo colectivo. Allá no se miraba desigualdad” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Vale la pena resaltar que ninguna de las mujeres entrevistadas ejerció un cargo de mando. Sin embargo, algunas tenían tareas especiales más allá de las del diario y que estaban muy ligadas al cumplimiento de labores comunitarias:

“Yo tuve varias tareas. Como yo sabía leer y escribir, me pusieron a enseñarle a los que no sabían. Yo creo que soy buena en eso porque a mis hermanitos yo les enseñaba de vez en cuando. Aunque no teníamos libros, con lo que yo me encontrara por ahí, cualquier papel, bolsa o caja que dijera algo, yo les mostraba como sonaban las letras y les leía lo que decía. Yo lo aprendí en el colegio (aunque solo pude ir hasta 5 de primaria), pero siempre me gustó estudiar. También me tocaba cargar material y armamento y abrir los caminos en el monte. Eran oficios muy parecidos a los que hacía en la casa, entonces no le vi mucho problema. Bueno, menos lo del arma. Pero estaba acostumbrada a cargar cosas pesadas porque en la finca donde vivía con mi mamá y mis hermanos también me tocaba cargar bultos y cortar la maleza”
(Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

O al desarrollo de tareas de inteligencia y acompañamiento:

“Al principio empecé como estudiante, aprendí todo sobre la guerrilla y recibía entrenamiento militar. Ya después me iba con algunos compañeros a las veredas a hacer rondas. En esas rondas me tocaba hacer investigación externa, acompañar a quienes lo necesitaran al médico y conseguir el surtido para hacer de comer. Era de las cosas que más me gustaba. También me tocó combatir, eso era parejo para todos” (Entrevista 5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

De acuerdo con lo expresado por las mujeres entrevistadas, estas experiencias y vivencias dentro del grupo armado les dejaron varios aprendizajes personales que hoy las caracterizan y que, de igual forma, marcan la diferencia en el proceso de retorno a la vida civil que llevan:

“Yo aprendí que el trabajo en colectivo es lo más importante. Todos manteníamos juntos y luchábamos por lo mismo y esa era la única forma de conseguir nuestros objetivos. La solidaridad y la confianza eran lo más importante. Compartir también fue otra cosa que aprendí. Tuviéramos mucho o poco de lo que fuera, alimentos, cosas personales, material de estudio. Todo era para todos. También para mí fue importante tener la oportunidad de estudiar, porque aunque yo ya leía y escribía, pude revisar documentos de política y de historia, por ejemplo. Eso me dio mucho conocimiento. Por eso es que para mí, tener la oportunidad de estudiar y ayudar a que otros a que la tengan es tan importante” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

El grupo pasó a ser un lugar que les permitió descubrir y afrontar los temores más profundos:

“Yo aprendí a ser valiente. Yo creo que yo me fui de mi casa huyendo de las situaciones difíciles y pensando que el grupo era una salvación para mí. A uno lo reciben de una manera cordial para que se quede, pero cuando pasa el tiempo y usted ya tomó la decisión, las cosas cambian. Así usted todavía sea un niño, lo ponen a caminar mucho, a trabajar muy duro, a enfrentarse a otro tipo de violencia que es el

de las armas y hasta a matar para ver si sirve para el combate. A mí (menos mal), no me tocó eso. Pero la vida en el grupo es difícil. A mí me daba miedo la oscuridad (cuando uno es joven le pasa eso), imagínese usted prestando guardia a los 14 años en la noche y con miedo de que cualquier cosa se fuera a aparecer por ahí” (Entrevista3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“A mí me tocó aprender a nadar. A confiar en mi cuerpo. A trabajar con la mente. Nosotros teníamos que caminar mucho y a veces teníamos que cruzar ríos y uno debe estar preparado para eso, para responder en cualquier caso de emergencia. Eso me obligó a aprender. Un compañero me ayudó, pero yo creo que a uno la mente, la presión y el instinto lo llevan al límite y lo hacen hacer cosas que nunca pensó. Es solo cosa de proponérselo y entender que si es para proteger su vida, debe hacerlo. A mí el agua me daba mucho miedo” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Y también se convirtió en un espacio para tramitar la realidad y afrontar las responsabilidades de manera diferente:

“Yo en mi casa estaba acostumbrada a un trato distinto, a que mi mamá era la que hacía todo y que aunque yo la ayudaba, había cosas que no hacía porque no me gustaban y ella me lo permitía. Ella hacía las cosas por mí. Era muy permisiva con todos (hasta con mi papá) y se cargaba responsabilidades que no le tocaban. Yo en el grupo aprendí a responder por mí, a responder por mis actos y a hacer lo que me tocaba. Aprendí a ser responsable y a sumir las consecuencias de mis decisiones. Tanto así, que me tocó asumir la decisión de haber ingresado al grupo y permanecer allí por un arrebató. Eso quiere decir que aprendí a pensar en las consecuencias de cualquier decisión antes de tomarla. ¿Como se le llama a eso? Eso, a ser analítica” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

De acuerdo con lo expresado por este grupo de mujeres excombatientes, la experiencia en el grupo armado significó entre varias cosas y como lo afirma Ibarra (2008), una transformación

de los roles tradicionales de género ejercidos en la civilidad y por lo tanto, una ruptura de sus trayectorias vitales que necesariamente implicó nuevos aprendizajes y profundas transformaciones en su identidad personal.

3.1.3. Sobre las transformaciones y las vivencias durante la participación en la estrategia

Aun cuando se evidenció que la experiencia en la guerra les permitió fortalecerse en varios aspectos, el retorno a la legalidad no fue un proceso fácil para ninguna de ellas. La reconstrucción de las relaciones familiares (especialmente con los hijos y los padres), se destacó en las entrevistas como uno de los aspectos más problemáticos:

“Yo estaba feliz de volver a ver mi familia, pero tuve mucho miedo de ese regreso. Eso no fue fácil y menos explicarle a mi hijo por qué no estuve con él durante tanto tiempo. Aunque yo me fui muy joven a la guerrilla, tuve a mi hijo en el grupo y se lo entregué a mi familia porque pensaba que no era bueno para el estar en medio de los combates. No quería que le pasara nada. Hacerle entender eso a él, me costó mucho trabajo. Lo mismo que construir confianza con mi familia de que ya no me iba a volver a combatir y que había vuelto para estar con ellos, ayudarles y a trabajar por la comunidad, que era lo que yo había aprendido” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Cuando yo salí, lo más difícil fue volver a mi casa. Yo no quería volver a ver a mi padrastro y sabía que la relación con mi mamá era muy difícil. Yo ya era independiente y no quería pasar por lo mismo otra vez. Menos mal me di cuenta de que ese tipo ya no estaba en la casa y cuando llegue, descubrí que para mí demostrar y recibir afecto era muy difícil. Construir una nueva relación con mi mamá tomó bastante tiempo. Al principio discutíamos mucho” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

A pesar de las dificultades, algunas mujeres lograron reconstruir esas relaciones. Sin embargo, para otras no fue posible y por ello retomaron su proyecto de vida desde otro espacio:

“Yo duré 8 años en el grupo y en ese tiempo las cosas cambian mucho. Cuando yo llegué a mi casa me encontré con muchas cosas nuevas y era como estar en un lugar desconocido. Aunque era mi mamá, ella ya estaba con otra persona y tenía dos hijos más que yo nunca había visto. La casa ya no era la misma, si me entiende. Ya nada era igual, ni siquiera yo para mi mamá. Ella decía que yo había cambiado mucho. Tuvimos como muchos problemas en la convivencia y por eso decidí irme sola y empezar de cero. Me costó mucho. No tenía ni un peso, pero creí en ese momento que era lo mejor para todos. Así yo tampoco les estorbaba a ellos” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Las relaciones con la comunidad también se mencionaron cuando se indagó sobre las principales dificultades que tuvieron que enfrentar al entregar las armas. La falta de confianza marcó este proceso:

“Sentirse observada y que todo el mundo este chismoseando sobre usted no es fácil. Muchos desconocen las razones por las cuales uno toma la decisión de irse y lo acusan de delincuente y de mala persona, sin saber qué fue lo que pasó y que fue lo que usted hizo dentro del grupo. Eso para mí fue muy difícil, sentirme juzgada y señalada. Me costó un tiempo aceptarlo y luego convivir con eso” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Si bien para algunas fue posible tramitarlo, otras (al momento de las entrevistas), no habían logrado construir relaciones cercanas ni fluidas:

“La verdad es que yo no hablo con muchas personas. Tengo algunos conocidos, comparto con ellos y tengo una buena relación. Hay gente buena y otra no, por eso yo prefiero no estar por ahí con todo el mundo y menos ahora que toca cuidarse con eso del COVID. Por aquí usted a veces no sabe con quién es que está hablando de verdad y yo no quiero relacionarme mal. Yo quiero hacer cosas buenas. Yo saludo y soy

amable, pero eso es diferente” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Al enfatizar en la dinámica de la vida en comunidad, algunas de las mujeres manifestaron que sus nuevas ocupaciones, el ingreso a la ARN y la participación en la estrategia de Acciones Comunitarias, habían contribuido de manera positiva en su relación con los demás:

“Yo creo que el trabajo con la venta de pollos me ha ayudado a eso también. Como a veces me toca llevar los pedidos, he conocido gente y esa gente ya me conoce y hasta confía en mí. Imagínese, si hasta la plata me da y nunca he tenido ni un solo problema con ellos. Al principio no es tan fácil, a usted lo juzgan hasta de ladrón, pero yo creo que si alguien le da la oportunidad, usted va a poder demostrar quién es y eso fue lo que me pasó a mí. Mire, mi jefa me dio la oportunidad y eso es como una cadena. Los demás vieron que ella confió en mí y ellos hicieron lo mismo. Algunos saben que yo fui guerrillera otro ni eso conocen” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

“Al principio cuando usted sale, la gente como que no confía en uno, pero después cuando el tiempo va pasando y lo ven a usted dedicarse a otras cosas y trabajar para ayudar a la comunidad, la gente lo empieza a aceptar a uno y hasta se le mide a trabajar con uno como en este proyecto. Le puedo decir que una de mis mejores amigas es de la comunidad, nunca fue a la guerrilla y ella me acepta como soy porque sabe que yo soy una buena mujer y conoce las razones por las que me fui. A veces también es difícil porque la gente no sabe cuáles fueron las razones por las que usted se fue y que fue lo que hizo allá” (Entrevista 5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Sumado a lo anterior y de acuerdo con los datos registrados en el “Informe final de sistematización de la experiencia”, el interés de estas mujeres por trabajar con la comunidad aumentó de manera significativa. El 82% (25) manifestó su voluntad de participar en espacios comunitarios, el 91% (28) afirmó estar de acuerdo con valorar las diferencias entre las

personas de su comunidad para generar diálogo y así mismo, el 91% (28) manifestó que considera de vital importancia participar en proyectos para solucionar alguna problemática de la comunidad (ARN & British Council, 2020).

Frente a estos resultados, surgió el interés de indagar sobre el rol que ejercen estas mujeres en la actualidad y sobre las actividades que hacen parte de su diario vivir y si estas están relacionadas con el trabajo comunitario y/o en grupo. Al respecto, la mayoría afirmó que dedica tiempo al proyecto, a trabajar con sus demás compañeras y a las actividades domésticas y de cuidado:

“Ahora sigo cuidando a mis papas que están bien mayores y a mi hijo, pero sacó tiempo para trabajar en el proyecto con las otras mujeres y además hago turnos en un supermercado. Ayudo a surtir y recibo la plata. Para mí es muy importante este proyecto que llevo con otras mujeres Como tengo un niño y como viví tantas cosas cuando era niña, yo creo que si uno le da la oportunidad a los niños y a los jóvenes de educarse, van a poder elegir lo que quieren para sus vidas (no lo que les toca), y van a estar alejados del vicio y de la delincuencia. Van a entender que las armas no son la mejor opción para alcanzar los sueños porque ponen en peligro su vida y la de los demás. Que hay otras formas de conseguir los sueños y que estudiando se pueden ganar muchas cosas. Yo eso lo aprendí” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Hago las cosas de la casa, cuido a mi hijo y trabajo en una cacharrería como vendedora y en el proyecto comunitario con otras mujeres que conocí en los talleres de la ARN. Algunas fueron compañeras, otras son del municipio. Todas buenas mujeres. Muy emprendedoras. Con ellas también dedico parte de mi tiempo a planear cosas para sacar adelante el proyecto. Ahora los tiempos están muy difíciles y con eso del COVID, se nos ha complicado todo. Cuando podemos, nos reunimos, aunque sea una vez por semana para organizar cosas, así a veces no las podemos hacer por la situación y por la falta de recursos” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Algunas también asumieron el reto de trabajar en otros campos:

“Sigo con la señora trabajando, pero ahora tengo más responsabilidades. Ya no solo me encargo de limpiar los galpones y alimentar a los pollos. Ahora cuando la señora no puede, le manejo el camión y le ayudo a repartir los pedidos. Ella vende los pollos completos o por presas y los distribuye por pedido. Además, sigo capacitándome con la ARN y participo en este proyecto con otras mujeres que conocí. No todas son compañeras, hay mujeres del pueblo” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

En virtud de este nuevo proyecto de vida, se indagó sobre los principales cambios que vivieron estas mujeres después de participar en la iniciativa. La mayoría de ellas coincidió en que lo aprendido en el grupo se convirtió en una fortaleza para mejorar y transformar las relaciones con la familia y la comunidad:

“Yo creo que lo principal es que descubrí que sabía enseñar y ser creativa. Eso me lo dio no solo el proyecto, sino la experiencia en mi niñez y cuando estuve en las FARC. Yo le enseñaba a mis hermanos y a mis compañeros y así no tuviera los materiales, me las ingeniaba. Yo no había caído en cuenta que eso era bueno y que podía hacer muchas cosas con esa experiencia. Solo hasta que hice este curso y montamos este proyecto, me di cuenta de que lo podía hacer, que me gustaba y que sin saberlo, siempre estuve trabajando por los demás” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Yo descubrí que soy capaz de emprender, de trabajar en cosas que me gustan y de ayudar a la comunidad. De luchar por algo, pero sin usar las armas. Me dio la oportunidad de entender que puedo hacer cosas con responsabilidad como lo aprendí en la guerrilla, pero a eso súmele que son cosas que me gustan y no que me imponen como también me pasó allá. A veces yo hacía las cosas por compromiso, pero no porque me gustara. Usted debe intentar de no renunciar a lo que le gusta hacer” (Entrevista 5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

De igual forma, señalaron que la autonomía, la autoconfianza y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos hicieron parte de esos cambios:

“Varias cosas, pero la que más tengo presente es que me ha ayudado a saber bien cómo soy, que quiero y como lo puedo lograr. También a descubrir cuales son mis fortalezas y en que las puedo usar. Me ha ayudado a trabajar por lo que quiero y sé que pronto voy a poder estudiar derecho y sacar adelante el proyecto que estamos trabajando. La ARN y los talleres me permitieron descubrir que mi tiempo en las FARC no fue perdido ni malo, sino que fue un tiempo en el que aprendí cosas que ahora puedo usar para mí, para mi familia y para mi comunidad” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Yo pienso que he aprendido a pensar en mí, a descubrirme, a conocer mis derechos y deberes como ciudadana y como mujer. A tomar decisiones y a tener el valor para hacer lo que me gusta y no lo que me toca. ¿Sabe qué también? Aprendí a ayudar a la comunidad sin usar las armas” (Entrevista 5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Como bien se observa, en algunos de los testimonios se hizo referencia al logro de objetivos personales y colectivos sin el uso de las armas. Esto evidencia una transformación cultural importante en este grupo de mujeres, que tal como lo afirman Guio, Riaño y Pérez (2018), aporta a la tramitación no violenta de las problemáticas sociales en las comunidades.

3.1.4. Sobre los aportes a la construcción de la paz en el territorio

En este sentido, para la investigación resultó oportuno ahondar en esta transformación cultural para comprender de mejor manera el aporte que hacen estas mujeres a la construcción de la paz en el municipio de Mesetas, desde el diseño e implementación del proyecto “Fortalecimiento escolar Mungusbi”. Al respecto, la facilitadora de la iniciativa afirmó que:

“Es una iniciativa que busca fortalecer los entornos protectores para los niños y jóvenes de una zona del país que constantemente se enfrenta a dinámicas de reclutamiento forzado por parte de actores armados ilegales que en la actualidad han transformado sus dinámicas y hacen uso de la tecnología y las redes sociales para conquistar a los menores. En este sentido, es un proyecto que tiene un objetivo muy claro que le aporta a la construcción de la paz y que reconoce una realidad que debe ser intervenida para garantizar la disminución de los índices de delincuencia juvenil y violencia contra los NNA” (Entrevista 6. Facilitadora BC, diciembre 09 de diciembre de 2020, virtual).

Desde la perspectiva de la comunidad, se trata de un proyecto que le aporta a la construcción de la paz en el territorio porque mejora las relaciones de las excombatientes con la población y además, porque está dirigido a intervenir problemáticas como el acceso limitado a la educación (formal y sexual) y a los espacios de recreación; dos aspectos fundamentales en los procesos de toma de decisiones no violentas por parte de los jóvenes:

“Claro que le aporta. No solamente por lo que piensan hacer. El solo hecho de que mujeres excombatientes y mujeres de la comunidad se unan para trabajar con un fin común, ya es un logro para la paz. Usted ahí ya evidencia que son personas que le están apostando a dejar el rencor, a confiar y a trabajar por la generación del futuro. Yo creo que eso es importantísimo porque eso es lo que va a mantener la paz en el tiempo. Darles buenas oportunidades de educación a los muchachos, es la forma que tenemos para garantizar que no sean generaciones violentas ni delincuentes. Que sean generaciones con visión y con ganas de sacar adelante la comunidad y el municipio en general. Que sean líderes honestos y pacíficos” (Entrevista 8. Hombre de la comunidad, diciembre 11 de 2021, virtual).

Así mismo, de acuerdo con las mujeres de la comunidad que trabajan en el proyecto, esta es una oportunidad para mejorar las relaciones comunitarias y una iniciativa que permite intervenir fenómenos como el reclutamiento que está directamente ligado al fortalecimiento de los grupos armados y al recrudescimiento de la violencia en la región:

“Creo que el simple hecho de que exista un proyecto así, le da la seguridad a las personas de la comunidad que las mujeres excombatientes quieren resolver problemas. Eso da confianza y cambia la imagen que las personas tienen de los excombatientes, en especial de estas mujeres. Estoy segura de que cuando pase todo esto del COVID y logremos conseguir los recursos necesarios, vamos a lograr que muchos niños del municipio tengan acceso a una mejor educación y en mejores condiciones. Eso va a impedir que ellos tomen la opción de irse a los grupos armados o de usar la violencia como un medio para conseguir lo que quieren” (Entrevista 6. Mujer de la comunidad, 10 de diciembre de 2020, virtual).

Al respecto, las mujeres excombatientes consideran que se trata de un proyecto que además de reunir todas las condiciones resaltadas, es una idea que les permite demostrar (desde su conocimiento y experiencia en la guerra), que el uso de la violencia no es el camino para construir un proyecto de vida satisfactorio y que al contrario, es una alternativa asociada a la frustración y al dolor:

Claro, lo que le dije. Si a usted desde joven le dan otras oportunidades como la de estudiar y hacer deporte o alguna otra cosa, usted seguramente no va a pensar que las armas son la manera de conseguir lo que quiere. Como en mi caso con esto de la ARN, va a aprender a hacer proyectos y planes y volverlos realidad por más difícil que sea. La vida en la guerra a usted le deja heridas, aunque de pronto haya conseguido cosas. Puede que en el momento no se dé cuenta, pero cuando sale de allá es que lo siente más” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Adicional a ello, que desde el fortalecimiento de los entornos escolares es posible tratar temas como la negociación y la solución no violenta de los conflictos para contribuir a la disminución de la violencia en la vida cotidiana:

“Aunque yo aprendí muchas cosas en el grupo, sobre todo a ser fuerte, yo sí creo que estar en la guerra no es lo mejor. Usted puede defender sus puntos de vista y sus sueños, sin usar armas y sin ser violento. Por eso que a mí me gusta tanto el estudio. A usted el conocimiento le deja ayudar a los demás y eso ayuda a la paz. Si yo trabajo para que los muchachos estudien, voy a lograr que menos se vayan a los grupos y que haya menos violencia. Uno también aprende estudiando que la violencia no es la forma y por eso nos gustaría ayudar a que con el proyecto los colegios educaran en eso, en cómo solucionar los problemas diferente” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Es importante resaltar que todas las mujeres entrevistadas coinciden en que al proyecto no le harían cambios por ahora, pero que si estuviera en sus manos, intervendrían en las condiciones actuales para lograr un mayor impacto con el trabajo que han venido desarrollando:

“Pues tanto como mejorarle al proyecto, no. Si me gustaría que pudiéramos conseguir más recursos para poder tener todo el material que necesitamos y recuperar hartas escuelas y centros educativos. Necesitamos tener espacios buenos para la educación de nuestros niños y jóvenes. Espacios a los que ellos quieran ir y que les den la oportunidad de aprender cosas nuevas” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Al proyecto nada. La verdad es que quisiera que las condiciones fueran distintas, pero como no se puede luchar con el destino, toca seguir adelante y terminar bien lo que empezamos. Aunque la verdad yo creo que este trabajo nunca termina” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

A partir de la información estudiada sobre los aportes del proyecto a la construcción de la paz, fue posible comprender que efectivamente se trata de una iniciativa que permite a las mujeres trabajar varios aspectos que alimentan los ciclos de violencia en las comunidades (acceso limitado a oportunidades de educación y ausencia de espacios recreativos) y adicionalmente, intervenir de manera positiva en temas (como el reclutamiento) que no fueron considerados

dentro de las problemáticas centrales a tratar en el marco del proyecto, lo cual evidencia el potencial del trabajo liderado por este grupo de excombatientes.

3.1.5. Sobre las dificultades y los retos

No obstante, es importante resaltar que existen situaciones que hoy han limitado el alcance del proyecto. Por ello, se profundizó en este aspecto y se determinó que la falta de recursos y la pandemia son considerados por las excombatientes, la comunidad y los funcionarios como las principales dificultades para lograr los objetivos propuestos en la agenda de trabajo:

“El COVID nos ha complicado de cierta forma. Cuando ponen restricciones no podemos ir a las escuelas y no podemos hacer las tareas para conseguir recursos. No podemos trabajar con los niños. Las escuelas y los centros educativos se han dañado y no hemos podido hacerles el mantenimiento que quisiéramos. La falta de recursos permanentes tampoco nos ha permitido trabajar en todo lo que nos habíamos propuesto. Necesitamos plata” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Lo que hemos venido hablando: el COVID y la falta de recursos. A eso súmele que los grupos armados se han aprovechado de todo esto para ingresar jóvenes porque no hay forma de mantenerlos ocupados y les queda más fácil convencerlos. A mí me preocupa porque el problema nos está cogiendo ventaja y después va a ser más difícil” (Entrevista 7. Mujer de la comunidad, diciembre 10 de 2021, virtual).

“La pandemia ha sido el mayor reto, no tanto en términos de implementación, pero si en su sostenimiento. Los jóvenes no han podido asistir con regularidad a los centros educativos y además, estos espacios no se encuentran en muy buen estado dado que no ha sido posible realizar los mantenimientos y la limpieza necesaria para garantizar condiciones óptimas. Sumado a ello, ha sido muy difícil hacer el trabajo de incidencia y socialización necesario para conseguir los recursos destinados a la mejora en dotaciones, materiales y personal docente. Aun cuando las mujeres están dispuestas a

brindar su total apoyo haciendo las veces de docentes, tutoras y administradoras, el contexto ha dificultado la materialización del proyecto tal y como había sido concebido” (Entrevista 6. Facilitadora British Council, diciembre 09 de 2020, virtual).

En otros testimonios aportados por las mujeres excombatiente entrevistadas, la falta de tiempo también surgió como un factor que ha afectado su participación en la implementación del proyecto, sobre todo porque su regreso a la legalidad también ha implicado el retorno a los roles tradicionales del cuidado y las labores domésticas:

“En mi caso a veces la falta de tiempo. Mi marido trabaja, yo también trabajo en lo que le conté y muchas veces no tengo quién me cuide a mi hijo y él está muy pequeño todavía, tiene 2 años. A veces lo llevo a las reuniones, pero eso es muy cansón y a veces no lo puedo llevar. Me toca faltar porque no tengo quién lo cuide siempre” (Entrevista 5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Así no lo queramos y así en el grupo hayamos sido tratadas como los hombres, aquí afuera es muy distinto. Nosotras tenemos una doble carga. Si queremos trabajar, igual tenemos que hacer las cosas de la casa y cuidar a los hijos. Los hombres no se acomiden a nada, entonces eso hace que muchas veces tengamos que renunciar a cosas que queremos hacer y que no podamos ir a los cursos de la ARN. Nos toca incumplir. Usted sabe, primero lo primero y eso para mí es mi niño” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Estas posiciones permitieron profundizar sobre las dificultades que como mujeres han tenido que enfrentar en cuanto a su proceso de reincorporación y aun cuando coinciden en que su participación en la estrategia les ha permitido asumir nuevos retos, aún se perciben fuertes barreras ligadas a la organización sexual jerárquica en muchos ámbitos, sobre todo en el laboral:

“Yo creo que esos obstáculos si existen, sobre todo cuando usted llega a la comunidad o cuando intenta buscar trabajo. Siempre la miran con cara de mala mujer y cuando

se trata de pedir trabajo, casi no le dan oportunidades o la dejan trabajar por jornadas cortas y en actividades como peluquería o cocina y restaurantes. Conseguir trabajo en cosas como la industria, la construcción o las empresas, es casi imposible. No nos ven como en el grupo, como iguales, como personas capaces de hacer cualquier tarea, sino como delincuentes o como mujeres débiles que deben quedarse en casa haciendo oficio y cuidando a los hijos. Y eso, que eso es tarea de fuertes” (Entrevista 2. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

Sumado a ello, expresaron que en algún momento fueron estigmatizadas por haber asumido ese rol de excombatiente que a todas luces transgrede el ámbito legal y los estereotipos de género tradicionales. En este sentido, el grupo fue considerado como un referente identitario que les permitió alejarse de una serie de construcciones sociales que históricamente les han impedido el acceso a campos considerados meramente masculinos:

“Vea que yo siento que dentro del grupo usted no encuentra machismo. Allá todos éramos iguales y podíamos hacer de todo. En cambio, cuando usted sale, usted ve que casi todo el mundo piensa que como es mujer, solo se puede dedicar a las cosas de la casa y a trabajos que tengan que ver con la limpieza o con la cocina y si le va bien, con la peluquería y con la modistería. Es como si le pusieran una barrera para poder hacer cosas diferentes. Y eso es complicado porque de por sí, ya es difícil que lo acepten por ser excombatiente, imagínese siendo mujer. Es como si le amarraran las manos. ¿Y entonces de qué va a vivir si no la dejan trabajar? Yo conté con suerte, pero hay compañeras que no la han tenido” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Sobre esta situación, destacaron la importancia de tener acceso a programas (como el de reincorporación) que desde el enfoque de género les han permitido construir proyectos de vida a partir de la igualdad de oportunidades y teniendo en cuenta sus particularidades como mujeres. Aunque el grupo armado les permitió emanciparse en algunos aspectos, también desconoció algunas de sus necesidades:

“Aunque uno en el grupo aprende que todos somos iguales, que no debe haber discriminación por ser hombre o mujer y que tenemos las mismas capacidades, usted allá no aprende que también tiene distintas necesidades. Las mujeres, por ejemplo, tenemos el periodo, a veces también queremos ser madres (no es mi caso, pero si hay esos casos) y que eso tiene unas consecuencias físicas y hasta mentales. Usted no se siente igual. En las FARC eso como que no se entendía tan bien. Por eso nos ponían a planificar y eso no era una elección. Usted tenía que hacerlo para estar allá y tenía que renunciar a ser madre (si lo quería) para estar allá. A veces las mujeres teníamos que dejar de lado muchas cosas que tenían importancia para nosotras y yo creo que eso no es bueno. Seguramente por el lado de los hombres pasará lo mismo. Por eso creo que eso del enfoque de género es importante, porque eso no es solo de que las mujeres y los hombres seamos iguales, eso también tiene que ver con que entendamos las necesidades de unos y otros” (Entrevista 4. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Así mismo, subrayaron que el grupo desconoció sus necesidades como mujeres y que la comunidad en general también las desconoce. Por ello, hablaron sobre la importancia de participar en iniciativas que contribuyan a la transformación de aquellos sistemas de creencias que otorgan comportamientos adecuados para cada quién según su sexo:

“Aunque todos somos seres humanos, nuestras necesidades y nuestras metas son diferentes. Por eso es importante que los programas como el de la ARN nos sigan ayudando a fortalecernos, a conseguir lo que deseamos y a entender las necesidades de todos. Por ejemplo, que los hombres entiendan que hacer el oficio con nosotras no los hace menos y que nosotras entendamos que ver a un hombre llorar o sacar lo que siente no lo hace menos hombre. Eso lo hemos visto en algunas de las clases, pero a mí me parece importante seguir trabajando en eso. Esta cultura es muy machista y es difícil cambiarla” (Entrevista 3. Mujer excombatiente, diciembre 3 de 2020, virtual).

“Los hombres a veces no se ponen en nuestro lugar y tal vez nosotras tampoco en el de ellos. Creo que la sociedad en general necesita aprender nuevas cosas y hacer nuevas tareas para poder avanzar. Es como dejar de lado esas tradiciones que dicen que los hombres tienen que hacer tal cosa y las mujeres tal otra. Hay que mirar más allá, hay que ver y pensar en las necesidades del otro independiente de si es hombre o mujer” (Entrevista5. Mujer excombatiente, diciembre 4 de 2020, virtual).

Sobre este aspecto, la investigación reconoce las dificultades mencionadas por las mujeres excombatientes, pero también destaca la posición asumida por algunos de los miembros de la comunidad que fueron entrevistados puesto que expone en cierta medida, el reconocimiento al rol que vienen desempeñando estas mujeres a través de su participación en el proceso de reincorporación y las ACEG:

“Yo pienso que el proceso de reincorporación es una oportunidad para las mujeres excombatientes. Pienso que es un esfuerzo muy importante que está haciendo el Estado para trabajar por la paz de este país y pienso que las mujeres que participan en él y que lo llevan de la mejor manera (dentro de sus posibilidades), son unas berracas. Además, considero que las excombatientes son mujeres que en especial tienen mucho que aportar a la paz en el país porque lo conocen, conocen sus problemas y tienen la experiencia de haberlos vivido en carne propia. Yo a muchas de ellas, las admiro” (Entrevista 7. Mujer de la comunidad, diciembre 10 de 2021, virtual).

“Yo creo que el proceso de reincorporación es una segunda oportunidad para todos. No solo para los de las FARC, también para nosotros en la comunidad. No todos sentimos rabia hacia ellos o desconfianza, pero si muchos. Y esto del Proceso de Reincorporación nos ha permitido acercarnos y mejorar las relaciones. Conocernos, confiar y entender que las personas tienen derecho a tomar caminos errados a veces por situaciones que desconocemos. Pero que hoy, existen mujeres como estas que quieren enderezar el camino y ayudar a quienes lo necesitan” (Entrevista 8. Hombre de la comunidad, diciembre 11 de 2021, virtual).

Sobre las dificultades y los retos mencionados durante este apartado, es posible afirmar que algunos están asociadas a factores coyunturales como la pandemia, mientras que otros están directamente ligados a los sistemas culturales y tradicionales de la comunidad. Cualquiera que sea el caso, representan una serie de retos tanto para la ARN desde la estrategia, como para las mujeres desde el proyecto que lideran.

En este sentido, se trata de un panorama que exige la adaptación de las ACEG al contexto de la pandemia, la implementación de estrategias de socialización más focalizadas y el desarrollo más frecuente y profundo de iniciativas pedagógicas en temas de equidad y género. Aunque cada zona del país tenga sus particularidades sociales y culturales, estos son aspectos que pueden emerger en cualquier región del país y por lo tanto, afectar la motivación de las mujeres excombatientes y su aporte efectivo a la construcción de la paz desde los proyectos que lideran.

3.2. Cali – Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género

3.2.1. Sobre el proyecto

El proceso en Santiago de Cali (Valle del Cauca), se presentó de forma distinta al caso anterior. Este proyecto comunitario fue el resultado de una intervención en la cual participó un segundo aliado: la Alcaldía de la ciudad, en el marco de la estrategia “Gestores de Paz y Cultura Ciudadana”. Una apuesta de paz y reconciliación urbana, cuyo objetivo es disminuir la violencia y fomentar la cultura ciudadana¹⁷.

Dicha estrategia está dirigida a personas en proceso de reintegración y reincorporación, jóvenes expandilleros o en riesgo de pertenecer a pandillas, víctimas de la violencia y jóvenes egresados del Sistema Penal de Responsabilidad Adolescente SRPA, quienes reciben una oportunidad para resignificar y/o construir sus proyectos de vida a partir del acompañamiento

¹⁷ La estrategia se creó en el 2017 y desde entonces ha sido implementada por la Secretaría de Cultura de Cali.

psicosocial y el arte, con el fin de mejorar su calidad de vida, la de sus familias y aportar a la reducción de la violencia en sus territorios (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020)

Bajo este propósito, fueron 30 las mujeres excombatientes y de la comunidad que entre julio de 2019 y diciembre de 2019, se convirtieron en Gestoras de Paz y Cultura Ciudadana e hicieron parte de un proceso formativo que les permitió compartir de manera constante con otras personas de la comunidad, durante una serie de talleres que se realizaron al menos 4 veces por semana y en los cuales se abordaron temas como: cultura ciudadana, género, derechos sexuales y reproductivos, dibujo y cooperativismo (ARN & British Council, 2020).

Del total de las mujeres participantes, 14 (47%) son excombatientes y a su vez 8 (27%) de ellas son madres cabeza de familia¹⁸. Diferente al caso anterior, este grupo no contó con el apoyo de mujeres cuidadoras¹⁹, lo cual dificultó la asistencia permanente de algunas excombatientes a los talleres programados:

“¿Sabe que me pareció difícil? La asistencia a los talleres de preparación para hacer este proyecto. Eran unos horarios muy fijos y teníamos que ir al menos 4 días a la semana y muchas veces el trabajo se me cruzaba con eso y fuera de todo había días en los que no tenía con quien dejar a mi hija, entonces me tocaba faltar. Me tocaba buscar como desatrasarme o que alguna compañera me contara los temas que se habían visto” (Entrevista 11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

De acuerdo con lo señalado en el “Informe final de sistematización de la experiencia”, los resultados arrojados por los grupos focales y las encuestas aplicadas a las 30 mujeres participantes (durante la fase de lectura participativa del territorio), evidenciaron que entre las principales problemáticas de la ciudad, las mujeres identificaron (ARN & British Council, 2020):

¹⁸ Estas cifras fueron tomadas de la base de datos suministrada por la ARN con corte 07/10/2020.

¹⁹ Esto obedeció entre otras cosas a que los talleres se realizaron en la Alcaldía de la ciudad y no en un espacio de administración de la ARN donde la institución tiene la autonomía y la facilidad para contratar este tipo de servicios.

Altos índices de violencia basada en género y otras formas de violencia. Existen casos de intolerancia y maltrato en múltiples expresiones al interior de las familias y en contra de los menores y las mujeres. Es preocupante que quienes son víctimas de estos actos, muchas veces los desconocen, los normalizan o no saben cómo actuar frente a su ocurrencia.

Altos índices de delincuencia. La comisión de delitos como homicidios, hurto y lesiones personales llaman la atención, en especial porque son cometidos en muchas ocasiones por los jóvenes de la comunidad que hacen parte de pandillas y/o grupos delincuenciales.

Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. La educación sexual no es un tema que se aborde con suficiente profundidad en el entorno familiar ni educativo. Tanto jóvenes como adultos desconocen sus derechos al respecto y la ruta para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva.

Sobre estas problemáticas, el Plan de Desarrollo de la Ciudad “Cali unida por la vida 2020 - 2023”²⁰, contempla en su diagnóstico que con el pasar del tiempo se ha evidenciado un incremento de los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar. Para finales de 2019 se habían reportado un total de 10.103 eventos, de los cuales 8.082 (80%) fueron agresiones en contra de mujeres por parte de su pareja o expareja. Respecto a tipo de violencia, el documento reporta que 6.162 (61%) son casos de violencia física mientras que 3.941 (39%) son casos de violencia sexual en su mayoría contra niños entre los 10 y 14 años de edad.

En cuanto a los índices de delincuencia, el Plan de Desarrollo destaca que la comisión de los delitos mencionados está asociada a la pertenencia a pandillas juveniles y grupos de delincuencia organizada cuya presencia se concentra en zonas donde habitan jóvenes en situación de vulnerabilidad. La tasa de homicidios se registra como la más alta del país, con 49 casos por cada 100.000 habitantes, seguida por la tasa de hurtos con 750 casos por cada 100.000 habitantes y lesiones personales con 327 por cada 100.00 habitantes para finales de 2019.

²⁰ Disponible en: http://ieu.unal.edu.co/images/Planes_de_Developmento_2020/Plan_de_desarrollo_Cali_2020_2023_aprobado_comp.pdf

Respecto al desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, el documento es enfático en afirmar que existe un ejercicio de la sexualidad no responsable y no segura por parte de los adolescentes, jóvenes y grupos vulnerables, evidenciado en el incremento de la tasa de VIH en personas de 10 a 24 años (20% por cada 100.000 habitantes) y la tasa de fecundidad en menores de 14 años (1,5 por cada 1.000 mujeres).

Bajo este contexto, fue posible evidenciar que las problemáticas identificadas por estas 30 mujeres (durante la fase de lectura participativa del territorio), están alineadas con la situación real de la ciudad y por lo tanto, permitieron la formulación de un proyecto que busca incidir de forma positiva en situaciones que pueden limitar la construcción y consolidación de la paz y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población caleña, en especial de los jóvenes de la comuna 15²¹:

“Yo creo que los principales problemas de Cali son la violencia y la delincuencia. Vea, aunque hayamos firmado ese Acuerdo De Paz y nosotros hayamos dejado las armas, la violencia sigue. Nosotros no éramos los únicos metidos en eso. En la ciudad y hasta en el campo, hay mucha gente inconforme, gente con muchas necesidades y gente que piensa que a través de la violencia y la delincuencia puede conseguir lo que necesita. Eso hay que trabajarlo con proyectos como este, si queremos una paz de verdad. A eso súmele que los jóvenes son muy importantes en esa tarea y si usted no les da la oportunidad de estudiar y de aprender a ser responsables, hasta con la pareja y el sexo ¿cómo lo van a lograr?” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Bajo esta perspectiva y resultado del proceso formativo desarrollado durante los 5 meses de la intervención, surge el proyecto “Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género”, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la necesidad de prevenir la

²¹ Localizada al oriente de la ciudad. Es uno de los sectores más densamente poblados de Cali y de acuerdo con el Observatorio de Seguridad, en el 2018 se configuró como la zona con el mayor número de homicidios perpetrados en la ciudad. Información disponible en: <https://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/159195/informe-seguridad-y-convivencia/>

violencia y conocer mecanismos de protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; y que en palabras de las excombatientes, contribuye a la transformación de la violencia a partir de metodologías innovadoras:

“Es una oportunidad para trabajar con la comunidad, que es algo que siempre he querido y de una forma diferente: con arte y cultura. Esa es otra cosa que me llama la atención. Yo creo que así se puede cambiar la violencia en la ciudad, sobre todo en los barrios donde hay más problemas. Es como una forma distinta en donde usted no usa el computador, el cuaderno y el lápiz para aprender y enseñar; sino que la pintura, el baile y la actuación, por ejemplo, le permiten hacer todo eso, ayudar a la gente, a los jóvenes y curar heridas que ha dejado la guerra” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

Para lograr el objetivo propuesto, este grupo de mujeres construyó la siguiente agenda inicial de trabajo:

**Tabla 3. Agenda inicial de trabajo
“Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género”**

Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género	
Objetivo general: generar conciencia sobre la necesidad de prevenir la violencia y conocer mecanismos de protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos	
Objetivos específicos	Actividades
Diseñar y ejecutar acciones pedagógicas en espacios públicos de la Comuna 15 en la ciudad de Cali.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las acciones pedagógicas a desarrollar. ✓ Identificar aliados para la realización de las actividades. ✓ Realizar reuniones de incidencia con los actores identificados para conseguir los recursos necesarios.
Sensibilizar a los habitantes de la Comuna 15 de la ciudad de Cali sobre la importancia de conocer y defender los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia basada en género.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar obras de teatro, ferias de servicios, títeres para niños, exposiciones fotográficas y murales.

Fuente: elaboración propia con base en datos contenidos en el “Informe final de sistematización de la experiencia” proyectado por consultores de la ARN y el British Council durante el 2020.

De acuerdo con lo manifestado por la facilitadora de la iniciativa:

“El proceso de Acciones Comunitarias permitió que se creara una agenda de trabajo conjunto entre los participantes. Las mujeres han logrado articularse para trabajar de manera conjunta, han sacado adelante iniciativas de sensibilización y han buscado el bienestar de las demás mujeres de su entorno. Han tejido y han consolidado una red de apoyo desde la sororidad” (Entrevista13. Facilitadora British Council, enero 12 de 2021, virtual).

Adicional a ello, para estas mujeres, el proyecto fue una oportunidad para tramitar emociones y convertir los saberes adquiridos durante la guerra, en herramientas útiles para la reconciliación con la comunidad y la construcción de nuevas oportunidades de vida:

“Lo que le dije antes, este no es un trabajo como todos los trabajos. Es un trabajo del corazón y es de limpiar el alma. No solo la mía, si no la de los vecinos. Yo creo que cuando usted trabaja en eso, la vida le mejora no solo a usted, sino a todos. Yo en el grupo era una mujer a la que le costaba expresarse y por las condiciones, no mostraba mis sentimientos. Pero ahora, he aprendido que es importante hacerlo, que eso no solo permite que usted solucione mejor sus problemas, sino que hace que usted conviva mejor con los demás y no se desquite. Yo era buena pintando, lo hacía en mis ratos libres cuando estaba en las FARC. Y mire, no sabía lo que podía llegar a hacer con eso” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Las excombatientes que participaron en este proyecto, así como en la experiencia anterior, lograron identificar una serie de habilidades adquiridas en la guerra que merecen ser exploradas con mayor profundidad y que en definitiva pueden influir, tal y como lo afirma Barrera (2018), en el papel que desarrollan como constructoras de paz y agentes de transformación social.

3.2.2. *Sobre la experiencia en la guerra*

Para comprender de mejor manera el proceso de transformación de estas habilidades, también se indagó sobre las motivaciones de ingreso a las FARC y se evidenció que, de igual forma, ninguna de estas mujeres entró de manera forzada al grupo y que por el contrario, sus historias dan cuenta de razones adicionales (a las ya exploradas), para tomar la decisión de hacer parte de las filas. En algunos casos, la inconformidad con la labor del Estado Colombiano fue uno de los argumentos expuestos:

“Yo me fui a las FARC ya grande. Fue una decisión personal. Tenía muchos peros sobre lo que hacía el Estado. No puedo decir que fue por falta de oportunidades, porque mis papas me dieron estudio y me daban todo lo que podían. No vivíamos en la miseria, ni en el campo. Vivíamos aquí en Cali, donde las cosas son más fáciles. Simplemente, había muchas cosas con las que yo no estaba de acuerdo y vi en la guerrilla una posibilidad para influir en política y cambiar algo de este país. Terminé el colegio y tuve la oportunidad de tener amigos que se fueron para el grupo, así que sabía cómo funcionaba la cosa. Cuando cumplí 27, pedí el ingreso con ayuda de un amigo y así fue como empezó todo” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

En otros, los sentimientos de venganza frente a la pérdida de un ser querido:

“Yo entré porque el ejército mató a mi mamá. En una ronda que hizo las FARC por la finca donde yo vivía con la abuela, les pedí que me llevaran, pero no quisieron, dijeron que era muy chiquita (tenía 12 años). Luego supe que una de las hijas de la vecina había ingresado y me puse a hacerle la casería para que me llevara. Un día la pesque, le dije y ella me respondió que alistara par cosas y que al día siguiente pasaba por mí. Y así fue, a los 15 años me dieron el ingreso, yo solo pensaba en que tenía que cobrar la muerte de mi mamá y que ese era el camino para hacerlo” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

La violencia intrafamiliar también hizo parte de los argumentos:

“En mi casa yo tenía muchos problemas. Sobre todo, con mi mamá. Peleaba mucho con ella, me maltrataba y tenía una relación con un señor que era un abusivo. Yo sentía que todo el afecto de mi mamá era para una persona que no valía la pena, que no hacía si no maltratarnos y pasarse conmigo. Por esos días, conocí a un muchacho que me gustó mucho. Me llamó la atención que estaba en muy buena forma y que siempre se ponía uniforme y cargaba un arma. Para mí eso fue deslumbrante. El me coqueteaba y yo me dejé conquistar. Le pedí que me llevara con él. Sabía que estaba en las FARC” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

Para las excombatientes que participaron en este proyecto, también se identificó que durante su permanencia en las FARC se dedicaron a labores operativas tanto como los hombres y se percibió también un énfasis sobre el tema de la igualdad respecto al trato y la asignación de los roles dentro del grupo:

“Cómo todos los que estuvimos allá, mujeres y hombres, tenía varias tareas. Me tocaba hacer entrenamiento militar, limpiar el arma, y hacer de comer. Me tocaba estudiar y prestar guardia. Eso no me gustaba tanto, sobre todo en las noches. Tengo que confesarle que a veces la oscuridad me daba miedo. Pero había que hacerle a todo. Algunas veces también me mandaban por comida. Como yo se manejar, tenía que bajar en un furgón y acercarla al campamento. Eso me gustaba, al menos me daba una vuelta” (Entrevista 11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Semejante a las mujeres entrevistadas para la iniciativa anterior, ninguna de las que participó en esta experiencia ejerció un cargo de mando. No obstante, algunas detallaron la realización de actividades especiales de acuerdo con sus conocimientos y fortalezas:

“Yo debía estar visitando constantemente las cabeceras municipales cercanas para hacer inteligencia. Mejor dicho, informarle al comandante todo y alertar cualquier movimiento extraño, era un rol operativo. También combatía cuando era necesario.

De eso no nos salvábamos. También me tocaron las actividades de la cocina, carga de leña y hasta limpiar las cocheras. Eso toca hacer de todo. Lo único que no hace todo el mundo es ser comandante” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“Yo ya sabía mucho sobre la literatura que le entregan a uno cuando entra al grupo. Entonces eso fue una ventaja y por eso me gané la confianza del comandante. El decidió que una de mis tareas iba a ser ayudar a los recién ingresados a estudiar el material. Además, me tocaba hacer varias tareas como a la mayoría. Prestar guardia, cocinar y limpiar. Claro, sin dejar de lado el combate” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Adicionalmente, manifestaron que las actividades desarrolladas y su experiencia dentro del grupo, les permitieron una serie de aprendizajes que hoy las caracterizan y que marcan su vida cotidiana y su proceso de reincorporación:

“La lealtad. Aprendí que sin importar las condiciones, es importante contar con las personas, cumplir con lo que se promete y no traicionar a los que confían en uno y lo apoyan. Mejor dicho: pa’ las que sea” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“Aprendí que como mujer soy fuerte. Fuerte en todos los sentidos. No es solo cosa del físico, es de la mente también. Aprendí que puedo llevar las riendas de lo que me proponga y que tengo las capacidades para hacerlo. Solo es cuestión de voluntad y de constancia. Eso la constancia. Usted no es bueno para todo, pero con disciplina y constancia puede lógralo. Yo no tenía buen estado físico, por ejemplo, pero con todo el entrenamiento que recibimos mi condición mejoró mucho. Y así es con todo” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

“Aprendí a compartir mi conocimiento. Aprendí a enseñar. Como me tocaba ayudar a los que entraban a comprender la literatura del grupo, me inventaba varias técnicas y formas de explicar y comunicar a los demás lo que sabía. Eso fue muy bueno” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Ligado a ello, recordaron el grupo como un espacio que además de fortalecerlas física y emocionalmente, les permitió tramitar temores y amoldarse a cualquier contexto por más complejo que pareciera:

“Aprendí a perder el miedo. A enfrentarme a mis temores. Yo me creía incapaz de muchas cosas. De prestar guardia en las noches, de disparar un fusil, de enfrentarme a hombres del ejército. Pero allá lo logré. Como también logré perder el miedo a dejar la selva y volver a una ciudad que no conocía porque créame que Cali cambio muchísimo en 10 años” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

De acuerdo con los testimonios estudiados, las FARC se convirtió en una oportunidad para resolver una serie de situaciones que estas mujeres consideraban no podían ser tramitadas desde la civilidad: la ausencia estatal, la violencia intrafamiliar y la pérdida de un ser querido. Se convirtió en un espacio de emancipación temporal que tal como lo afirma Niño (2014), les permitió deconstruir la división sexual del trabajo (tradicional), y tomar conciencia de sus habilidades.

3.2.3. Sobre las transformaciones y las vivencias durante la participación en la estrategia

Aun cuando su experiencia en el grupo les permitió descubrir sus potencialidades, su retorno a la vida civil ha sido un proceso complejo, sobre todo porque no fueron ellas quienes tomaron la decisión de entregar las armas²² y tuvieron que enfrentarse a una realidad que no esperaban y en algunos casos que no deseaban:

²² La entrega de las armas fue acordada por los altos mandos de las FARC con el Gobierno Nacional en el marco del Acuerdo de Paz. Esto significa que no fue una decisión individual de cada excombatiente, sino que en algunos casos se convirtió en una obligación.

“Que lo señalen a uno, sentirse solo, no encontrar un lugar en la sociedad. Usted sale tan desubicado. No sabe si sigue perteneciendo al grupo, o si definitivamente eso por lo que usted luchó tanto tiempo desapareció. Lo difícil realmente es encontrar el punto de partida para construir una nueva vida” (Entrevista9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“La verdad yo al principio no quería irme de las FARC, yo no quería entregar mi arma, no quería cambiar de vida. Pero no tenía otra alternativa. Para mí fue muy difícil volver a lo que yo había decidido no vivir y además, entender que aunque había pasado mucho tiempo, las razones por las que me fui no habían cambiado. Aún sigo pensando que al Estado Colombiano le falta mucho. La cosa era buscar otros medios para poder seguir luchando por lo mismo” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Al respecto, los testimonios aportados por este grupo de mujeres también permitieron determinar que enfrentarse a situaciones para las que no estaban preparadas, complejizó la construcción de nuevos proyectos de vida y nuevas relaciones con las personas de la comunidad:

“Lo desconocido da miedo. Imagínese, tantos años en el monte. Yo de vez en cuando iba a los municipios, pero máximo un par de horas. Usted así no sabe cómo es vivir fuera del campo. Eso da miedo. Saber que ya no va a vivir escondida y que se va a tener que relacionar con gente que no conoce, sin saber que piensan de usted, asusta. Pero me tocó hacerlo. Me tocó aprender a vivir con una realidad que desconocía” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

“Adaptarme a la ciudad para mí fue todo un reto. Aunque los vallunos somos muy buena gente, no quiere decir que siempre seamos amables. Cuando creen que usted es un delincuente, por más buena gente que sea la persona, no lo va a aceptar. Y eso me

pasó a mí. Cuando llegué a la casa de mi mamá la gente del barrio no me quería y yo me sentía intimidada” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Sin embargo, desde su perspectiva, la participación en la estrategia y en el proyecto comunitario les facilitó (de manera paulatina), la apertura de nuevos espacios sociales y la consolidación de relaciones basadas en la confianza y en el apoyo de la comunidad:

“En este momento, mi relación con la gente es muy buena. Me conocen mucho por mi participación en el programa de gestores de paz. He trabajado con varias personas y en algunos barrios. La gente se ha dado cuenta que no soy ni peligrosa ni mala. Actualmente estoy trabajando en la mesa de género y eso me ha dado más reconocimiento. Usted viera lo bueno que se siente que la gente la salude porque la quieren. No porque le tienen miedo por su uniforme y su arma” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“Yo me acerqué más a la gente del barrio. Yo no sé muy bien que pensaban ellos de mí al principio, pero yo creo que no cosas tan buenas. Eso me daba como una sensación rara. Entre pena y miedo, acercarme a la gente. Este programa me ha servido para quitar barreras y tener una relación mejor con ellos; para hacer amigos, para fortalecer mis relaciones con los demás” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

Para el caso de esta iniciativa, varios de los testimonios hicieron énfasis en que los espacios de formación les dieron las herramientas para adaptarse a esos contextos que desconocían por completo y por lo tanto, para construir nuevas proyecciones de vida:

“Me dieron la luz para empezar de nuevo y construir mi proyecto de vida fuera del monte. Con ayuda del tutor y de los profes, he ido descubriendo que es lo que quiero y como lo quiero; he podido aportar a la comunidad de una manera distinta y tengo nuevos planes para mí. Mis días ahora tienen muchas metas y son las que yo sueño,

no las que me imponen” (Entrevista9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“A mí el proceso y el proyecto me dieron la guía que yo necesitaba para acostúbrame a mi nueva realidad. Me dieron las herramientas que yo necesitaba para construir mi nueva vida y hacer cosas que me gustan. Algo muy importante es que también me enseñaron como ayudar a construir esa paz por la cual dejamos las armas” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

Frente a estas versiones y teniendo en cuenta que el “Informe final de sistematización de la experiencia”, resalta que el 72% (22) de las mujeres que participó en este proyecto manifestó su deseo de trabajar con la comunidad, surgió el interés de indagar sobre el rol que ejercen en la actualidad y si este está relacionado con el trabajo comunitario y/o en grupo. Al respecto, la mayoría afirmó que dedica tiempo al proyecto y a trabajar con sus demás compañeras(os):

“Los fines de semana por lo general, trabajo en el proyecto comunitario. Eso lo hago con algunos compañeros y compañeras de las FARC y también con personas de la comunidad. Este es un proyecto importante porque es con la Alcaldía ¿y sabe que me siento bien? En este oficio vamos a los barrios y hacemos campañas y talleres con la comunidad en temas de solución pacífica de conflictos. Es bien bonito. Todo es muy simbólico” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

Algunas también contaron sobre su trabajo en otros campos (siempre y cuando la situación lo permita) y sobre la realización de las labores domésticas y el cuidado de los hijos:

“Una que otra vez arreglo a muchachas para sus fiestas de 15, pero eso se ha caído mucho con lo del COVID. Ya no se pueden hacer fiestas ni celebraciones, entonces no tengo mucho oficio en eso. Ayudo a mi suegra con las cosas de la casa, y trabajo en el proyecto como gestora de paz con la Alcaldía. Ya con eso lleno todo mi tiempo” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

“Mis papás tienen un café internet y papelería, todos trabajamos ahí. Hacemos de todo un poquito. Eso me permite cuidar a mi hijo. También trabajo en los gestores de paz con compañeros y compañeras de las FARC y gente de la comunidad. Es un proyecto muy chévere” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

En virtud de estos roles, se indagó sobre los principales cambios vividos con posterioridad a la participación en la iniciativa. Algunas hablaron sobre la transformación y adaptabilidad de los conocimientos adquiridos durante la guerra y la forma en que ello, en sí mismo, había favorecido sus relaciones personales:

“Mi relación con los demás. Hasta con mi familia. Soy una persona más consciente, más expresiva. Yo creo que esa fortaleza mental que gané en las FARC y haberles perdido el miedo a muchas cosas, es lo que me ha permitido trabajar con la comunidad y en ese camino, descubrir que pintar bonito, algo que para mí era normal, es algo muy poderoso” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

“Yo cambié la manera de transmitir mi conocimiento. Ya no lo hago con los libros sobre las FARC. Ahora lo hago a través de talleres de arte y cultura para promover la no violencia. Sigo luchando por una causa que me traje de las FARC, ya no la toma del poder mediante el uso de las armas, sino la construcción de la paz. Eso me motiva” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Otras, hicieron alusión a la autoconfianza y la forma de tramitar sus desacuerdos e inconformidades:

“Yo me acerqué más a la gente del barrio. Yo no sé muy bien que pensaban ellos de mí al principio, pero yo creo que no cosas tan buenas. Eso me daba como una sensación rara. Entre pena y miedo, acercarme a la gente. Este programa me ha servido para quitar barreras y tener más confianza en mí; para hacer amigos, para fortalecer mis relaciones con los demás y para desahogar una que otra inconformidad

de manera diferente y haciendo algo que me gusta. Veo que me siento útil y hasta me distraigo” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

Como se puede observar, para las mujeres que participaron en esta iniciativa, las transformaciones personales más importantes están relacionadas con los procesos de adaptación a contextos desconocidos y la construcción de relaciones positivas y de confianza con la comunidad. Esto de acuerdo con lo sugerido por Miguel Barreto (2017), es un pilar fundamental para la construcción de la paz en el territorio, pues son este tipo de relaciones las que permiten gestionar de manera positiva los conflictos que inevitablemente emergerán en el tiempo y a pesar de la existencia de algún acuerdo de paz.

3.2.4. Sobre los aportes a la construcción de la paz en el territorio

En vista de lo anterior, surgió el interés de profundizar en los mecanismos que han sido empleados por estas mujeres para fortalecer sus relaciones con la comunidad y para aportar a la construcción de la paz desde sus roles como gestoras en el marco del “Festival comunitario de paz y cultura ciudadana con perspectiva de género”. Frente al tema, la facilitadora de la iniciativa concluyó que:

“El Festival se convirtió en un espacio que les permitió a las mujeres excombatientes potenciar sus habilidades y trabajar sobre sus debilidades, vencer sus miedos, romper con algunos estigmas, fortalecer su autoestima y su capacidad de autodominio. Lograron articularse para trabajar por el bienestar de la comunidad y tejieron y consolidaron una red de apoyo. Este es un proyecto que le aporta de manera directa a la construcción de la paz en el país porque empoderó a estas mujeres y les permitió trabajar en el fortalecimiento de la participación ciudadana, la tolerancia, la transformación de imaginarios y la promoción de la equidad” (Entrevista13. Facilitadora British Council, enero 12 de 2021, virtual).

Al respecto, algunas personas de la comunidad consideraron que se trata de un proyecto que ha facilitado la reconciliación de los habitantes de la zona y la construcción de relaciones de

confianza a través de mecanismos alternativos que fomentan la interacción social más allá del diálogo:

“El Festival ha permitido algo esencial para construir y sostener la paz: el fortalecimiento de la confianza y de la reconciliación a través de metodologías alternativas y simbólicas que les permiten a las personas expresarse más allá de las palabras. A veces las palabras no son el medio porque no somos buenos con ellas, pero actividades como la pintura, la danza y el teatro, nos permiten a los seres humanos reunirnos en un mismo escenario a pesar de las diferencias e interactuar, incluso con un mismo fin. En ese tejemaneje surgen sentimientos de curiosidad, de ganas de saber del otro que también pinta, por ejemplo, y es ahí cuando se empiezan a construir las relaciones. Cuando se empiezan a sanar las heridas” (Entrevista 14. Hombre de la comunidad, enero 12 de 2021, virtual).

Aun cuando algunas personas manifestaron no tener conocimiento profundo sobre la iniciativa, llamó la atención el impacto visual y de recordación que han tenido las actividades pedagógicas que se han realizado en algunos sectores públicos de la Comuna 15. Esto (desde los testimonios escuchados), ha permitido que la comunidad disminuya su percepción de inseguridad y han generado expectativa sobre las posibilidades de hacer parte de lo que ocurre en medio de estos encuentros:

“Yo no conozco tanto sobre lo que se hace ahí. Lo que le dije, lo sé por unos afiches que ha puesto la Alcaldía y reconozco a las personas por el chaleco y la cachucha azul que usan. Uno siempre ve a esa gente llena de energía y con una sonrisa en la cara, haciendo actividades que a mí personalmente me llaman la atención. Eso pintan, bailan, gritan en los parques. Para mí eso ya es un aporte a la paz. Sin conocer mucho, a mí como habitante de esta comuna me gusta ver así a la gente, sobre todo a los muchachos. Me gusta ver gente feliz y tranquila. Me gusta saber que hay gente por ahí haciendo cosas buenas por el barrio y hasta me dan ganas de participar. Prefiero eso mil veces a tener que cruzar por un parque donde haya niños y jóvenes consumiendo vicio, por ejemplo. Eso me da miedo y además me incomoda. Al menos

en estos grupos uno ve personas, adultos, jóvenes, niños haciendo cosas bonitas como ese mural que pintaron en el parque” (Entrevista14. Mujer de la comunidad, enero 13 de 202, virtual).

En cuanto al aporte que han realizado entorno a la construcción de la paz a partir de su participación como gestoras del Festival, las mujeres excombatientes hicieron algunas consideraciones claves. Se habló sobre la importancia de promover el arte y la cultura como medios para resolver conflictos y propiciar la introspección:

“Este proyecto aporta a la paz y de una forma diferente. Vea que usted a través del arte y la cultura no solo puede arreglar la relación con sus vecinos, también le puede ayudar a sanarse a usted mismo y a otros que hayan sido afectados por cosas que les hayan pasado en medio de esta guerra en la que estábamos metidos. Si usted tiene buenas relaciones y es consciente de lo que ha hecho mal y de lo que puede hacer bien, usted cura su corazón y ayuda a curar el corazón de los demás. Tenga la seguridad que la violencia ya no será la forma de conseguir algo o de comunicarse. ¿Dígame usted si es no es aportar a la paz?” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

También se abordó el efecto positivo que tienen las actividades culturales y artísticas sobre las conductas violentas, el consumo de drogas y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la población más joven:

“Desde que usted trabaje por sanar corazones y por mejorar las condiciones de vida de los demás, sobre todo de los más jóvenes, usted está apostándole a la paz. Con las actividades culturales, las obras de teatro, los murales y los talleres, nosotras lo que buscamos es llegarle a la gente y mostrarle que la violencia no es el camino; que si tienen inconformidades, rabias o dolores, las pueden manifestar cuando participan en estos eventos; que los jóvenes pueden ocupar su tiempo en otras cosas en vez de consumir droga o irse a delinquir con las bandas y los grupos armados; y que tener una sexualidad responsable y segura depende de nosotros mismos y de la forma en

que aprovechemos las oportunidades que nos den en estos temas” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Específicamente, sobre los derechos sexuales y reproductivos llamó la atención la siguiente posición porque liga la libertad sexual de la mujer con el empoderamiento y la construcción de la paz:

“Participar en esta iniciativa y trabajar en este proyecto nos ha permitido conocer nuestros derechos como mujeres y la capacidad que tenemos para decidir sobre nuestro cuerpo, nuestra pareja y nuestra sexualidad, así queramos o no ser madres. Es muy distinto a lo que ocurría en el grupo. La decisión de tener hijos casi que la tomaban por nosotras. La planificación era obligatoria y si quedábamos embarazadas, lo más probable era que tuviéramos que entregar a nuestros niños a la familia y vivir lejos de ellos. Pues claro, como los íbamos a arriesgar. Ser gestora de paz me ha permitido decirles a otras mujeres que son dueñas de su cuerpo, que deben actuar con responsabilidad, pero que son libres de tomar decisiones. De esto, resultó ese mural tan lindo que hicimos el año pasado y que ha salido en varias noticias. Ayudar a la formación de mujeres libres e independientes, es trabajar por la paz porque les estamos dando conocimientos que les pueden servir para ayudar a la comunidad” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Así mismo, el perdón y la reconciliación fueron considerados por estas mujeres como elementos indispensables en el proceso de construcción de paz gestado desde el proyecto:

“Con esto me he podido acercar más a la comunidad. Esto hace que uno se relacione, aunque existan diferencias y rencores porque para eso trabajamos. Para perdonarnos y acercarnos. Para conocernos y poder construir una mejor comunidad. Toda esta carreta que le he echado no es en vano. La paz no es una cosa que se alcance cuando usted la escribe en el papel o solo cuando entrega las armas. Es necesario cambiar la violencia. Es necesario que busquemos otra manera de arreglar las cosas y eso solo

se hace con proyectos como estos” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Aquí, vale la pena mencionar que todas las excombatientes entrevistadas para esta iniciativa estuvieron de acuerdo en que no le harían cambios a los objetivos del proyecto. Sin embargo, consideran que es importante hacer algunos ajustes que permitan su adaptabilidad al nuevo escenario impuesto por la pandemia:

“Yo creo que es importante que nos inventemos formas de seguir adelante, de adaptarnos a este virus que no se va a ir pronto. No podemos dejar que siga afectando nuestros sueños y proyectos personales. La salud es importante, pero también hay que sobrevivir y seguir trabajando por nuestra comunidad” (Entrevista11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

A partir de estas percepciones, se identificó que alrededor de la iniciativa del Festival se realizó un trabajo consciente y robusto frente a la transformación de las relaciones violentas y la construcción de la paz en la comuna 15 de Cali. En ese trayecto, se abordaron aspectos fundamentales como la reconciliación, la solución de conflictos y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a partir de la implementación de metodologías asociadas con el arte y la cultura.

Adicional a ello, se trata de un proyecto que por su metodología innovadora, atrajo a la población joven de la comuna. Al igual que en el caso de Mesetas, esto se convierte en un aporte adicional frente a la construcción de la paz porque aun cuando no estaba contemplado en los objetivos de la agenda, ha permitido la conformación de entornos protectores que pueden limitar el impacto de las estrategias de reclutamiento de NNA promovidas por las bandas delincuenciales y los grupos armados que hacen presencia en la zona.

3.1.6. Sobre las dificultades y los retos

Si bien existe evidencia sobre el aporte significativo del proyecto y el trabajo de las mujeres excombatientes (que en el participaron) a la construcción de la paz en la comuna 15 de Cali, también se encontró durante las entrevistas que existen una serie de dificultades y retos que deben ser trabajados si se quiere lograr el impacto deseado con la intervención. Sobre esto, las mujeres y la comunidad coincidieron en que la pandemia se convirtió en la principal dificultad:

“La virtualidad por el virus. Uno no se puede ver para las capacitaciones ni para las reuniones tampoco. Todo lo presencial se disminuyó y pues esos espacios eran bien importantes por que generaban más conciencia entre las personas y más visibilidad de los gestores en la comunidad” (Entrevista 9. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2020, virtual).

“En este momento me da mucho pesar que no hemos podido hacer las actividades tan seguido como antes. Cada rato nos encierran y yo creo que esa falta de constancia puede afectar los resultados del proyecto” (Entrevista 10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

“El virus. En este momento eso ha estancado todo. Muchos no pueden salir a trabajar y menos se puede tener contacto con las personas. Usted no sabe a qué horas se infecta. Las actividades que yo he visto son en grupo y eso ahora ni por equivocación. Ojalá esto pase pronto por el bien de todos” (Entrevista 15. Mujer de la comunidad, enero 13 de 2021, virtual).

Adicional a ello, también hicieron énfasis en la falta de confianza sobre dos aspectos fundamentales; la relación con el otro y la utilidad de los mecanismos alternativos para generar procesos de reparación, reconciliación y construcción de paz:

“Construir confianza. Eso es difícil después de vivir tantos años en guerra y en una cultura desconfiada y violenta. Cuando usted no conoce a la gente y la gente no la conoce, imagínese. Cuando piensan que usted es mala persona. Cuando usted piensa que nadie la acepta. El éxito de este proyecto es la confianza porque usted trabaja en equipo y hace compromisos de perdón y reconciliación” (Entrevista 12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

“A veces la gente es incrédula y eso es en dos cosas: en las personas y también en que existen otras formas para solucionar los conflictos y los desacuerdos. Entonces llegarle a la gente es muy difícil. Ganarse la confianza es lo que más dificultad nos cuesta y lograr que la gente se tome este trabajo en serio” (Entrevista 11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

La intolerancia y la estigmatización también surgieron como categorías problemáticas desde el discurso de la comunidad. Esto a su vez, evidenció la necesidad de implementar estrategias de socialización del proyecto mucho más efectivas:

“La intolerancia. Hay muchas personas a las que no les gusta ver ese tipo de actividades en el barrio. Dicen que son cosas de desadaptados. Para la gente es difícil ver que otros se diviertan de forma distinta, se incomodan por los gritos y hay quienes piensan que los murales son cosas de vándalos y que atentan contra la estética del barrio” (Entrevista 15. Mujer de la comunidad, enero 13 de 2021, virtual).

“Yo creo que la estigmatización. Las personas de la comunidad que no participan en estos proyectos rechazan a los excombatientes y los juzgan. Tienen resentimientos guardados. Por eso es importante que se den a conocer estos proyectos de mejor manera. Además, para que la gente vea que las excombatientes trabajan por el bien de la comunidad y que no lo hacen solas, que también hay gente que no hizo parte de las FARC que trabaja con ellas y nada les ha pasado” (Entrevista 14. Hombre de la comunidad, enero 12 de 2021, virtual).

A partir de estos testimonios, surgió el interés de profundizar sobre las dificultades que han experimentado estas mujeres, no solo durante la implementación del proyecto, sino también durante su proceso de reincorporación y retorno a la vida civil. Al respecto, la facilitadora mencionó:

“Conocí casos de mujeres que tuvieron que enfrentarse a varias situaciones de machismo con algunos de sus compañeros y esto generó barreras para el trabajo conjunto. Sin embargo, el proceso formativo hizo que estas situaciones se transformarán y se construyeran relaciones basadas en el respeto y el reconocimiento del otro independientemente de su sexo” (Entrevista 13. Facilitadora British Council, enero 12 de 2021, virtual).

Frente a los comportamientos machistas y desde las relaciones de poder patriarcales, estas mujeres manifestaron haber enfrentado situaciones en las cuales fueron relegadas en el ámbito laboral, posicionadas en el ámbito doméstico y además estigmatizadas por su condición de mujer excombatiente:

“A mi afortunadamente no me tocó, pero he visto los casos de otras compañeras. Para algunas ha sido muy difícil conseguir un trabajo en lo que quieren y les ha tocado quedarse en la casa o hacer trabajos que no les gusta. Yo soy afortunada. Y si usted no tiene ingresos o no es feliz con lo que hace, no es fácil seguir con el proceso de reincorporación” (Entrevista 11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

“Yo me acuerdo que muchas veces la gente admiraba a mis compañeros. Pensaban que eran unos berracos por haber tomado la decisión de irse a la guerrilla. Las mismas mujeres los veían poderosos y por eso les gustaban. En cambio, la cosa con nosotras es diferente. Dicen que éramos unas bandidas y a la mayoría de los hombres, no les gusta una mujer que lleve uniforme o que maneje un arma porque se sienten en desventaja, al menos fuera del grupo. Partiendo de ahí, ya tenemos problemas. A nosotras nos dan mucho palo y menos oportunidades. Y esa mentalidad que le digo, no fue algo que cambió cuando nosotras dejamos las armas, eso se mantiene y se vive

casi todos los días” (Entrevista10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

Sumado a lo anterior, aun cuando el grupo les abrió una ventana de oportunidad para acercarse a la vida pública y a los liderazgos políticos, el retorno a la vida civil les ha significado el aplazamiento de este rol y en algunas ocasiones las ha llevado a cuestionarse sobre la posibilidad real de alcanzarlo a pesar del trabajo comunitario que están desarrollando:

Desde siempre a las mujeres nos han identificado con las tareas de la casa y del cuidado de los hijos. Cuando usted se muestra como excombatiente, está yendo en contra de la corriente y eso genera choque. Fuera de que la rechazan por ser excombatiente, su condición de mujer la limita para acceder a muchas cosas. Por ejemplo, a mí que me gusta la política. ¿Cuántas mujeres aquí afuera están en la política? Muy pocas comparado con los hombres. En las FARC de por sí, la política era un principio y muchas teníamos la oportunidad de participar ahí si queríamos. Por ejemplo, algunas de mis compañeras se dedicaban a la movilización de combatientes y otras a enseñar la ideología del grupo y eso era muy importante, era valorado y reconocido. Aquí afuera las cosas son a otro precio. Ser mujer y además ser excombatiente la pone a usted en un lugar muy difícil para tener un proceso de reincorporación exitoso. Hay que meterle mucha voluntad” (Entrevista12. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

Ligado a estas dificultades, surgió el interés de conocer su opinión respecto a la participación en programas e iniciativas que como las ACEG, promueven la incorporación del enfoque de género. Sobre esto, las mujeres excombatientes manifestaron que se trata de una oportunidad para trabajar en el reconocimiento de las necesidades de hombres y mujeres excombatientes independiente del sexo y además, en la construcción de relaciones equitativas que promuevan, afiancen y normalicen la redistribución de las labores domésticas y del cuidado:

“Es muy importante porque permiten atender las necesidades de hombres y mujeres de una forma equitativa teniendo en cuenta sus diferencias. Las mujeres no somos las únicas que tenemos necesidades, los hombres también las tienen. Lo importante es distinguirlas para poder brindar las mismas oportunidades. Los hombres no son los únicos que deben trabajar, las mujeres también. Es importante que esa carga se distribuya en las familias, al igual que el oficio, por ejemplo, y el cuidado de los hijos. Si se reparten esas actividades de forma balanceada, tanto los hombres como las mujeres tendrán la oportunidad para dedicar tiempo a lo que les gusta y les interesa y eso es importante para vivir feliz. Estas políticas incentivan eso” (Entrevista 11. Mujer excombatiente, enero 11 de 2021, virtual).

“Tanto las mujeres como los hombres vivimos en un mundo desigual. También tenemos necesidades y fortalezas diferentes. Esas estrategias permiten revisar todo eso y ofrecer a los hombres y a las mujeres lo que necesitan para que se fortalezcan y puedan tener las mismas oportunidades para salir adelante. Eso no tiene que ver con nuestras características físicas” (Entrevista 10. Mujer excombatiente, diciembre 14 de 2021, virtual).

Si bien es cierto que existen una serie de dificultades y retos identificados por las mujeres excombatientes e incluso por las personas de la comunidad y la facilitadora de la estrategia, también existe un reconocimiento sobre el papel que han jugado las mujeres en la construcción de la paz en el territorio y la forma en que el proceso de reincorporación ha logrado impulsar, visibilizar y materializar este rol:

“Pienso que es un proceso necesario y para mí, es destacable la forma en que han involucrado a la comunidad. Siento que la ARN ha implementado estrategias que han tenido en cuenta las particularidades de lo que significa ser una mujer excombatiente y eso les ha permitido a ellas participar de manera activa en todas las actividades que se programan. Creo que las mujeres excombatientes han hecho un gran trabajo aquí en la comuna y eso no lo digo solamente yo, mis compañeros educadores también lo reconocen. Creemos que el arte y la cultura son herramientas fundamentales para

intervenir en las problemáticas de la comuna y sobre todo para involucrar a los jóvenes en actividades que le permitan desarrollar nuevas habilidades y ocupar su tiempo libre” (Entrevista 14. Hombre de la comunidad, enero 12 de 2021, virtual).

Para esta iniciativa al igual que para el caso de Mesetas, la pandemia puede ser catalogada como una dificultad de carácter coyuntural. Por su parte, la desconfianza en los métodos alternativos, la estigmatización, la intolerancia y el machismo, se evidenciaron como categorías ligadas a los sistemas culturales y tradicionales de la comunidad. En este sentido, los retos también están asociados a la adaptabilidad de la estrategia, la focalización de la socialización y la profundización en los temas de género y equidad. Sin embargo, los testimonios de este grupo de mujeres hicieron mucho más evidente un reto adicional y es la necesidad de fortalecer las acciones que trabajan sobre la economía del cuidado.

Mas allá de tener en cuenta el tiempo disponible de las mujeres excombatientes para la planeación y el desarrollo de las actividades , es necesario tramitar la situación en dos vías: la primera, brindando opciones para que las mujeres puedan compartir su tareas de cuidado (de los hijos o miembros de las familia) con otras personas o instancias indicadas para ello; la segunda, promoviendo espacios pedagógicos que permitan a los miembros de las familias de las mujeres excombatientes, reconocer el valor del trabajo doméstico que ellas realizan y normalizar la redistribución de las tareas del hogar para que cada miembro de la familia asuma responsabilidades en este aspecto y también logre cumplir sus metas y anhelos personales.

Como se evidencia, son aspectos que sin importar el contexto, pueden incidir en las posibilidades y las motivaciones de las mujeres para participar en la estrategia y en esta vía, afectar el impacto de las acciones de construcción de paz desde los proyectos que lideran. Esta situación, supone unos retos que deben ser tenidos en cuenta por la ARN en la segunda intervención que se encuentra en marcha (de ser posible) y en el diseño e implementación de futuras intervenciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos para las ACEG.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Para retomar

La participación de las mujeres excombatientes en procesos de construcción de paz es fundamental, sobre todo en los procesos de reincorporación, reconciliación y transformación de la violencia en las comunidades más golpeadas por un conflicto armado. Su participación en la guerra les permite un conocimiento particular del contexto, pero además, les significa una serie de aprendizajes y transformaciones que pueden convertirse en herramientas útiles para prevenir, gestionar e incluso solucionar conflictos sin recurrir al uso de las armas.

Esta dinámica representa una serie de retos, que en la mayoría de los casos están ligados a los patrones culturales y tradicionales de las comunidades receptoras y al diseño de una serie de políticas de reincorporación que no reconocen el valor de sus aprendizajes y que además, las obligan a retornar a los roles tradicionales de género de los cuales intentaron desligarse con su ingreso al grupo armado (en muchas ocasiones). La dejación de las armas y el retorno a sus familias y a sus comunidades les implica la construcción de nuevos proyectos de vida en medio de escenarios estigmatización y desconfianza que limitan su autonomía e independencia.

En este sentido, se ha evidenciado la necesidad de diseñar e implementar políticas y programas desde una perspectiva diferencial, que reconozcan las particularidades de las mujeres excombatientes y que además, les permitan su participación en procesos de construcción de paz, el acceso a oportunidades en condiciones de igualdad, la movilización de sus demandas y la adecuación de proyectos de vida sostenibles en la legalidad. En síntesis, procesos que les faciliten el acceso integral a sus derechos y la movilización de sus demandas desde el ejercicio de su ciudadanía.

Para el caso particular de Colombia y de las mujeres excombatientes de las FARC – EP, la firma del Acuerdo Final para la Paz entre este grupo guerrillero y el Gobierno Nacional, se convirtió en un hito por ser el único que a nivel internacional incorpora una perspectiva de género en aproximadamente 100 de sus acciones. Se destaca la directriz de formular e implementar una Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) con enfoque de género, que responda a las necesidades y a los intereses de las y los excombatientes de las FARC y que además, aporte a la consolidación de la reconciliación y a la transformación de las condiciones que originaron el conflicto y que permiten la continuación de la violencia en algunos territorios del país.

En este contexto, nace la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, como la institución llamada a diseñar y a territorializar (de la mano con el Consejo Nacional de Reincorporación) la PNRSE, a través de una serie de estrategias diferenciadas que incidan en el retorno sostenible de las personas excombatientes de las FARC a la civilidad y que promuevan la construcción de lazos de confianza desde el trabajo comunitario y la proyección de agendas incluyentes para el trabajo colectivo, la generación de oportunidades y el fortalecimiento de los liderazgos.

4.2. Para concluir

Así, asistimos a la implementación de la estrategia de Acciones Comunitarias con Enfoque de Género – ACEG. Una iniciativa que (de acuerdo con los dos casos explorados durante la presente investigación), contribuye a la transformación de los aprendizajes adquiridos por las mujeres excombatientes de las FARC - EP durante la guerra, en herramientas de empoderamiento para trabajar por la construcción de la paz en Colombia. Razón por la cual vale la pena destacar los siguientes hallazgos:

El proceso formativo realizado al inicio de la estrategia les permitió a las mujeres excombatientes identificar las fortalezas y habilidades adquiridas durante su permanencia en el grupo. Se destacan entre algunas: la destreza física, la disciplina, la creatividad, la capacidad de trabajo en equipo, el reconocimiento del territorio y de las comunidades, la responsabilidad,

el compromiso y el liderazgo. Todas derivadas de la adopción de nuevos roles a partir del ingreso al grupo armado, de las relaciones de igualdad experimentadas con sus compañeros y de procesos de adaptación que les implicaron rupturas con los roles que venían asumiendo en la civilidad y que en la mayoría de las ocasiones estaban asociados a patrones culturales tradicionales.

Dicha etapa de formación, también las condujo a reconocer el camino para implementar estos aprendizajes y transformarlos en herramientas para el diseño y el despliegue de proyectos que definitivamente reconocen las problemáticas de sus territorios y que por lo tanto, le aportan a la construcción de la paz. La militancia en las FARC les significó a estas mujeres un conocimiento particular y profundo del territorio y de las comunidades a las cuales tuvieron acceso. Razón por la cual, se evidenció una sincronía entre las problemáticas identificadas por estas mujeres durante la etapa de diseño de los proyectos y las problemáticas expuestas por los diagnósticos de los Planes de Desarrollo estudiados.

Del mismo modo, las motivaciones para el ingreso al grupo armado definieron en la mayoría de los casos, los roles asumidos por estas mujeres durante su militancia en las FARC y durante su posterior participación en la estrategia. Aquellas que ingresaron por motivaciones ligadas a la falta de oportunidades de estudio, inconformidad con la labor del estado y desacuerdo con los patrones patriarcales impuestos en sus familias, fueron quienes asumieron labores especializadas y relacionadas con la pedagogía, la inteligencia y el acompañamiento comunitario en el grupo. Aprendizajes y liderazgos que fueron reflejados posteriormente en el diseño y la implementación de los proyectos comunitarios y que se vieron plasmados en la fortaleza y contundencia de sus testimonios.

Aun cuando se conoció que la experiencia en la guerra fortaleció a este grupo de mujeres en varios aspectos, el retorno a la legalidad no fue un proceso fácil para todas sobre todo por la existencia de una serie de barreras ligadas a la organización sexual y jerárquica en varios ámbitos. La reconstrucción de las relaciones familiares (especialmente con los hijos y los padres), la creación de lazos de confianza con las personas de la comunidad, la consecución de oportunidades laborales, el retorno a las tareas domésticas y del cuidado en búsqueda de

aceptación, la estigmatización de cara al abandono de sus roles tradicionales como mujeres (entre otras, la maternidad) y la adaptación a una realidad desconocida y para la cual no estaban preparadas, fueron algunas de las situaciones problemáticas identificadas al momento de entregar las armas e iniciar su proceso de transición a la civilidad.

No obstante, también se precisó que con la participación en el Proceso de Reincorporación y particularmente en la Estrategia, se afianzaron esos lazos familiares y comunitarios fracturados, y del mismo modo se fortalecieron sentimientos de autoconfianza y autonomía que en muchas ocasiones estuvieron respaldados por la obtención de empleos formales en campos distintos a los tradicionales y por el reconocimiento y comprensión de sus derechos sexuales y reproductivos durante la etapa de formación de la estrategia.

Desde la implementación de los proyectos y su aporte directo a la construcción de la paz, se identificó que también se convirtieron en una oportunidad para mejorar y/o consolidar las relaciones con la comunidad. Tanto el “Fortalecimiento Escolar” en Mesetas, como el “Festival Comunitario” en Cali, fueron escenarios que les permitieron a estas mujeres demostrar su intención real de reparar los daños causados y además, participar de forma directa en la solución de aquellas problemáticas que contribuyen al ejercicio de la violencia en los dos territorios. En este sentido, son iniciativas que les han permitido legitimar sus nuevos roles tras la dejación de las armas.

Adicionalmente y con miras a propiciar transformaciones sociales y culturales de largo aliento como lo sugieren Riaño, Guio y Pérez (2018) frente a la construcción de la paz, estos dos proyectos les permitieron a las mujeres excombatientes entrevistadas, trabajar aspectos relacionados con el acceso limitado a entornos protectores (centros educativos y espacios de recreación), intervenir de manera positiva en aspectos como el reclutamiento y adicionalmente, promover la reconciliación, la solución de conflictos y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a partir de la implementación de metodologías asociadas al arte y a la cultura.

En este escenario, se hace evidente el trabajo y el aporte de estas mujeres a la construcción de la paz en sus territorios desde la creación y puesta en marcha de las dos iniciativas. No obstante, también fue posible extraer a partir de sus testimonios, una serie de situaciones que en la actualidad limitan el alcance de estas dos iniciativas; unas relacionadas con la coyuntura y otras ligadas a los sistemas culturales y a las tradiciones en cada territorio. Para el primer caso, se destaca la pandemia del COVID-19 y la falta de recursos; para el segundo, la desconfianza, la incredulidad frente a los métodos alternativos de trabajo y solución de conflictos, la estigmatización, la intolerancia, las limitaciones de tiempo y el machismo.

Sobre estas dificultades es importante mencionar que sin importar cual sea su origen, son retos adicionales para la ARN en lo que concierne a la implementación y el impacto de la estrategia. En ese sentido, la investigación sugiere una serie de acciones que pueden contribuir a mitigar y/o redireccionar estas y otras situaciones y en esa vía, prevenir la desmotivación de estas y las demás mujeres excombatientes frente al trabajo que vienen realizando y así mismo, potenciar el impacto de estos y los demás proyectos que se vienen desarrollando en el marco de las ACEG.

4.3. A modo de recomendaciones

Sobre el acceso a la información. Durante el proceso de investigación y análisis de la información disponible, se vio la necesidad de tener a la mano una caracterización y/o línea base del grupo de mujeres que participó en la primera fase de la Estrategia (para cada territorio). Se trata de una herramienta que expondría de forma concreta el escenario previo al inicio de la intervención y que por lo tanto, permitiría dos cosas fundamentales. Primero, un reconocimiento de las necesidades particulares de las mujeres excombatientes que participan en la estrategia y que pueden afectar su continuidad en el proceso; y segundo, una triangulación de los testimonios y la información allí consignada para construir una evaluación más detallada sobre los cambios experimentados por las mujeres excombatientes tras su participación en las ACEG. En este sentido, se sugiere a la ARN la construcción de esta herramienta con el ánimo de facilitar los procesos de evaluación, seguimiento y toma de decisiones frente a la Estrategia.

Sobre el seguimiento y la evaluación de la estrategia. Se sugiere la adopción de un proceso de seguimiento durante la implementación de la estrategia que permita conocer si los objetivos propuestos se están cumpliendo conforme a los tiempos y las condiciones establecidas. Adicional, una fase de evaluación final que permita hacer un análisis del logro de los objetivos propuestos, los principales obstáculos encontrados para su cumplimiento y en caso de ser necesario, realizar una revisión o reformulación de dichos objetivos si es que se encuentra que no corresponden con el contexto de implementación. Para ello, se recomienda la construcción de herramientas y la formulación de indicadores de género que permitan medir el impacto real de la estrategia en las mujeres excombatientes e identificar y documentar las brechas de género existentes de modo que sea posible reaccionar de manera oportuna ante la necesidad de algún cambio para cumplir con los objetivos propuestos.

Sobre la coyuntura. Sin duda alguna, el COVID-19 ha afectado de manera profunda la calidad de vida en todos los rincones del país. Para el caso específico de los territorios con mayores problemáticas de violencia y mayores índices de pobreza, la afectación se evidencia con mayor fuerza y esto incluye aquellos territorios donde habita la población excombatiente. Se trata de zonas en las cuales se presentan dinámicas de reclutamiento y confinamiento por parte de los grupos armados y delincuenciales, quienes aprovechan la coyuntura para implementar nuevas tácticas de control social. Sumado a ello, se trata de zonas en las cuales las posibilidades de comunicación (señal de teléfono móvil o internet) son limitadas, al igual que los servicios de atención en salud. En este sentido, existen una serie de condiciones adversas que pueden afectar la continuidad y el compromiso de las mujeres excombatientes con la estrategia y con los proyectos comunitarios, que deben ser atendidas con prontitud.

Al respecto, se recomienda coordinar con las entidades competentes las medidas de seguridad para que las mujeres puedan desplazarse a los lugares de formación y reunión, en los cuales deben prestarse todos los protocolos de bio – seguridad necesarios para evitar cualquier tipo de contagio. Adicional a ello, estas medidas pueden complementarse con encuentros virtuales que les permitan adelantar las sesiones de formación y las reuniones de trabajo entorno a los proyectos. Si es que se trata de lugares con problemas de conectividad, también se puede

recurrir a la alianza con emisoras locales y con las compañías de telefonía celular para garantizar la realización de estos espacios de acuerdo con las particularidades del contexto y las necesidades de las mujeres. Incluso, estas alternativas podrían incentivar la participación de aquellas mujeres que deben dedicar tiempo a las cargas domésticas dado que no tendrían que estar en constante desplazamiento.

Sobre los patrones sociales y culturales tradicionales. Aun cuando el Proceso de Reincorporación y la implementación de la Estrategia han logrado incidir de forma positiva en los modelos patriarcales vigentes en las distintas zonas del país, todavía se percibe la existencia de una serie de sistemas de creencias que otorgan comportamientos adecuados para cada quién según su sexo. Esto se presenta tanto a nivel comunitario como a nivel familiar e incluso, entre hombres y mujeres excombatientes de las FARC que compartieron durante tanto tiempo un modelo de relaciones equitativas respecto a la asignación de roles y tareas dentro del grupo.

Es por ello que se sugiere profundizar la transversalización del enfoque de género en la Estrategia, a través de la inclusión de varios temas durante el proceso de formación. El primero, la prevención de violencias basadas en género. La idea es que las mujeres excombatientes tengan pleno conocimiento sobre las rutas de atención existentes y las instituciones llamadas a atender los casos de violencia en su contra. El segundo, la economía del cuidado. En este aspecto, más allá tener en cuenta la disponibilidad de tiempo de las mujeres y la contratación de cuidadoras durante las intervenciones, se requiere de la participación de los hombres e incluso de los miembros de la familia para iniciar procesos pedagógicos que les permitan reconocer el valor del trabajo doméstico y normalizar la redistribución de las tareas del hogar para que cada uno asuma responsabilidades en este aspecto y al mismo tiempo alcance su realización personal.

También es importante reconocer que tanto el Proceso como la Estrategia, han facilitado el relacionamiento de las mujeres excombatientes con las comunidades en la medida en que se han convertido en espacios para legitimar sus nuevos roles en la civilidad. No obstante, algunas de estas mujeres siguen percibiendo comportamientos de intolerancia,

estigmatización y rechazo. Frente a ello, se sugiere la construcción de planes de socialización del Proceso y de la Estrategia mucho más focalizados. Existen sectores de la población en los cuales no hay servicio regular de internet o incluso en donde existen personas que no saben leer. Es por esto, que resulta preciso diseñar campañas de comunicación y socialización multimodales que permitan llegar a todos los sectores de la población, asegurando que tengan acceso a la misma información disponible en redes, carteles y folletos.

Sobre las agendas de mujeres y los proyectos comunitarios. Como se expuso durante la caracterización de la estrategia y de los proyectos comunitarios, durante el proceso formativo las mujeres excombatientes adquirieron las herramientas para construir agendas de trabajo en torno a los objetivos de sus proyectos. Desde las 2 experiencias analizadas, estas agendas enumeran los objetivos generales y específicos y además una serie de actividades puntuales para cumplirlos. No obstante, se considera que estas agendas pueden ser mejoradas en aras de garantizar el cumplimiento de los objetivos y la continuidad del proyecto.

Para ello, se recomienda que durante la etapa de formación se conformen una serie de mesas de trabajo donde se diseñen estas agendas y en virtud de ello, se trabaje sobre la asignación de responsabilidades puntuales dentro del proyecto y la descripción detallada de las actividades a seguir. Del mismo modo, se sugiere la realización de encuentros con organizaciones de mujeres que tengan experiencia en la construcción de agendas y que les permitan a las mujeres en proceso de formación comprender que estas son las rutas y las cartas de navegación de cualquier proyecto y que por lo tanto, definen los pasos a seguir para cumplir los objetivos que se han propuesto.

Sobre la continuidad de la estrategia. Sin duda alguna, los impactos positivos de la estrategia sobre las mujeres excombatientes y las comunidades beneficiadas son notorios. Sin embargo, es recomendable revisar algunos puntos en particular de modo que sea posible garantizar la continuidad de la estrategia y su réplica en otras zonas del país. Un instrumento fundamental aquí, es la construcción de un mapa de actores que permita identificar fuentes de recursos, aliados para la estrategia en temas de comunicaciones, espacios e insumos de modo

que se aseguren las condiciones necesarias para la implementación y el mantenimiento de los proyectos comunitarios.

Adicionalmente, se considera oportuno hacer un análisis profundo de los Planes de Desarrollo Municipales. El propósito es identificar las problemáticas de cada uno de los municipios que se escojan, pero además, reconocer aquellas partidas presupuestales dirigidas al fortalecimiento de los temas de género, en especial aquellos relacionados con proyectos productivos, fortalecimiento académico y económico. Esto de cierta forma, permitirá conocer el contexto y analizar de forma cuidadosa la viabilidad de los proyectos en términos de alineación con las problemáticas y los recursos disponibles para apoyar las iniciativas comunitarias de las mujeres excombatientes. La existencia de políticas públicas locales en estos temas y enfocadas hacia las mujeres también puede favorecer el desarrollo de la estrategia.

Ligado al plan de socialización y comunicación multimodal propuesto en el apartado anterior, es necesario que tanto la Estrategia como los proyectos comunitarios, sean identificados, reconocidos y comprendidos por las comunidades. En la medida en que se conviertan en iniciativas legítimas y creíbles para la comunidad, tomarán la fuerza necesaria no solo para permanecer en el tiempo, sino también para lograr los impactos deseados en torno a la construcción de la paz y la transformación de escenarios violentos.

4.4. Como reflexión

Respecto a las conclusiones y recomendaciones aquí plasmadas, es preciso decir que se trata de afirmaciones derivadas del análisis de apenas 2 de las 10 experiencias vividas en el territorio nacional durante la primera fase de intervención de la Estrategia. Se consideró que los criterios de selección de estas experiencias fueron los indicados para hacer un trabajo detallado y objetivo que reflejara las vivencias y los sentires de las mujeres que en ellas participaron. Valdría la pena, en caso de tener acceso a la información necesaria, realizar un análisis extensivo por cada una de las experiencias restantes, pues sin duda alguna, los contextos sociales y culturales pueden redefinir algunas de los hallazgos que aquí se plasman.

Así mismo, es importante mencionar que todas las mujeres entrevistadas para esta investigación ingresaron a la guerrilla de manera voluntaria y por motivaciones personales. En este sentido, resultaría viable hacer un estudio a partir de aquellas mujeres que ingresaron de manera forzada a las FARC. Retomando la posición de Andrea Barrera (2018), los aportes a la construcción de la paz por parte de las mujeres excombatientes también están determinados por su forma de ingreso al grupo, lo cual puede sugerir hallazgos adicionales a los ya mencionados si se toman en cuenta las vivencias de aquellas mujeres cuya militancia en el grupo no fue un producto de su libertad personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Colón (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Obtenido de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-yconversaciones/Documentos%20compartidos/24-112016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (11 de junio de 2020). Puro corazón por Cali. Obtenido de <https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/137553/programa-gestores-de-paz-y-cultura-ciudadana/>
- Alcaldía de Mesetas (29 de mayo de 2020). Oportunidad para el cambio. Obtenido de <http://www.mesetas-meta.gov.co/planes/documento-tecnico-del-proyecto-de-plan-de-desarrollo>
- Annan, K. (2004). Informe del Seguimiento a la Resolución 1325.
- Annan, K. (2002). Informe sobre las mujeres, la paz y la seguridad.
- ARN & British Council. (2020). Documento informe final de sistematización de la experiencia. Bogotá.
- ARN. (11 de febrero de 2020). Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia>
- ARN. (2020). Anuario 2020: Soy mujer somos cambio. Bogotá.
- Barbero, A. (2006). Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.
- Barrera, A. M. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada. La manzana de la discordia, 21-39.
- Barreto, M. (2017). Pensar la paz y la reconciliación en Colombia desde la experiencia en Perú: lecciones a partir de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Análisis Político, 1-21.
- Benedicto, J., & Morán, M. L. (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Madrid: Instituto Juventud.
- Blandón, M. E. (2014). La participación de las mujeres en la construcción de la paz: El caso de Colombia. In El paper de la dona (pp. 111-136). Publicacions URV.
- Boutron, C. y Gómez, D. (2017). ¿De rifles a delantales? Los desafíos de reincorporar a las mujeres excombatientes de Colombia a la vida civil y política. Blog de LSE América Latina y el Caribe.

- British Council. (10 de abril de 2020). Active Citizens. Obtenido de <https://www.britishcouncil.co/sociedad/civil/active-citizens>
- Cassetti, V., & Paredes, J. J. (2019). La teoría del cambio: una herramienta para la planificación y la evaluación participativa en salud comunitaria. Scielo, 1-3.
- CEDAW. Recomendaciones generales adoptadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. [en línea] <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>
- Centro Nacional de Memoria Histórica, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad resumen [en línea]. Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014 [fecha de consulta: 14/08/2017]. Disponible en <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-bastaya.pdf>. pp. 23-38.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (31 de Octubre de 2000). Resolución 1325.
- Coomaraswamy, R. (2015). Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Milán: AGS Custom Graphics.
- Delgado, E. H. (2016). Negociaciones de paz en Colombia: una mirada en perspectiva de construcción de paz. *Papel Político*, 21(1), 35-56.
- DNP. (2018). CONPES 3931. Bogotá.
- Díez, M. E., & Sánchez, M. (2010). Introducción: Complejidad y Pluralidad del Género y de la Paz. *Género y Paz*, Icaria, Barcelona, 13-30.
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. *Quaderns de construcció de Pau*, 17(7).
- Forero Sanabria, A. C. (2018). Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz.
- Guichot Reina, V. (2013). Participación, ciudadanía activa y educación. *Teoría de la educación*, 25 (2), 25-47.
- Herrera, A. L. R., & Díaz, O. H. (2019). En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión política*, 21(42), 1.
- Huertas Diaz, O., Ruiz Herrera, A. L., & Botia Hernandez, N. J. (2017). De mujer combatiente a mujer a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del pos-acuerdo. *Ratio Juris*, 43, 68.
- Ibarra, E. (2008). Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias. *Pensamiento Psicológico*, 4(11), 65-84.

- Incháustegui, T. (1999). La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones. *Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724*, 1(10), 84-123.
- Izquierdo Castro, M. A. (2018). Reincorporación política de las mujeres de las FARC-EP. Estudio de caso: Farianas.
- Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz*. Bogotá: Norma.
- Lesmes, L. (2016). Historias de mujeres excombatientes en estado de reclusión. Tensiones socio-jurídicas en torno a la ley de justicia y paz. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12157?show=full>
- Londoño, Luz Marina. (2005). La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de estudios sociales* No. 21. 2015, p. 73.
- Magallón, C. (2008). *Mujer, paz y seguridad: un balance de la Resolución 1325. Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el escenario internacional*, Anuario, 2009, 69-84.
- Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz*.
- Magallón, C. (2004). Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz. *Cuadernos Bakeaz*, 61.
- Martínez Roa, A. M. (2019). *Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición* (Doctoral dissertation, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019).
- Martínez López, C. (2000). *Las mujeres y la paz en la historia: aportaciones desde el mundo antiguo*.
- Mejía, Y. & Anctil, P. (2017). Corporalidades y subjetividades sexuales: el caso de las mujeres excombatientes de las guerrillas colombianas. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 23, 97-122.
- Mirón Pérez, M. D. (2004). Eirene: Divinidad, género y paz en Grecia antigua. *Dialogues d'histoire ancienne*, 30(2), 9-31.
- Millan Cruz Fernando (2019). *Con ojos de mujer, relatos en medio de la guerra*. Penguin Rando House, Grupo Editorial. Primera edición: P. 26.
- Mlambo-Ngcuka, P., & Coomaraswamy, R. (2015). Women are the best weapon in the war against terrorism. *Foreign Policy*, 10.
- Moon, B. K. (2010). *Participación de la mujer en la consolidación de la paz*.
- Moser, C. (2009). Seguridad, incorporación de la perspectiva de género y programas con enfoque de género. *Mujeres en la ciudad de violencias y derechos*, 77.

- Nash, M., & Tavera, S. (2003). *Las mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea* (Vol. 189). Icaria Editorial.
- Niño, N. C. (2014). *De la vida militar a la vida civil de jóvenes excombatientes en Colombia, subjetividades en tránsito. Una aproximación desde la infancia, la juventud y el género*. México DF.
- OACP. (2016). *El Acuerdo Final de paz. La oportunidad para construir paz. (Cartilla completa del Acuerdo)*. Bogotá.
- Observatorio de Paz y Conflicto (OPC), (2015). *Mujeres excombatientes y espacios de participación*. Universidad Nacional de Colombia. 1ª Edición. Enero 2015. Reedición. Abril 2015. Bogotá. Colombia. Obtenido de: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/7514/2980/7454/OPC_Mujeres_excombatientes_espacios_participacion.pdf
- ONU Mujeres. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*.
- ONU Mujeres. (2019). *Estándares mínimos de economía del cuidado en contextos de reincorporación económica*. Bogotá.
- Ruiz, A. L., & Huertas, O. (2019). *En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz*. *Dial Net*, 1 -20.
- Ruddick, S. (1995). *Pensamiento maternal: Hacia una política de paz*. Beacon Press.
- Ruiz, A. L. (2019). *Implementación del enfoque de género en el Acuerdo Final con las FARC-EP*. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 14(1), 91-128.
- Sancho Moreno, M. (2016). *De maternidad a maternaje. Maternajes, feminismos y paces*.
- Téllez, A. M. B. (2018). *Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada*. *La manzana de la discordia*, 13(2), 21-39.
- Tesis de mujer y género FARC-EP congreso constitutivo del partido Feminismo Insurgente.
- Theidon, Kimberly. *Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia*. Fundación ideas para la paz. Abril 2009. P. 10.
- Universidad Nacional de Colombia. (agosto de 2015). *Mujeres, conflicto armado y procesos de paz*. Bogotá.

ANEXO 1. FORMATO DE ENTREVISTAS

INSTRUMENTO MUJERES EXCOMBATIENTES	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
Edad	
No. hijos	
Municipio de origen	
Iniciativa en la que participó	
2. APRENDIZAJES EN LA GUERRA	
2.1. ¿Cómo ingreso al grupo?	
2.2. ¿Cuál era su papel dentro del grupo?	
2.3. ¿Cuál fue su principal aprendizaje personal en el grupo?	
2.4. ¿Cuáles fueron las dificultades con las que se encontró al salir del grupo?	
2.5. ¿A qué se dedicaba cuándo salió del grupo?	
3. TRANSFORMACIONES VIVIDAS DURANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA	
3.1. ¿A qué se dedica ahora? (indagar sobre trabajo comunitario)	
3.2. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de su comunidad?	
3.3. ¿Por qué decidió participar en este proyecto?	
3.4. ¿Qué considera que cambió en su vida después de haber participado en este proyecto?	
4. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	
4.1. ¿Cómo es la relación con las personas de su comunidad?	
4.2. ¿Cuáles considera que son sus redes de apoyo más inmediatas? (indagar sobre apoyo familiar y comunitario)	
4.3. ¿Cree usted que este proyecto contribuye a la construcción y consolidación de la paz en su comunidad? ¿Cómo?	
5. DIFICULTADES Y RETOS	
5.1. ¿Le mejoraría algo a este proyecto?	
5.2. ¿Cuáles son o han sido las principales dificultades para sacar adelante este proyecto?	
5.3. ¿Cree usted que las mujeres excombatientes enfrentan obstáculos particulares en su proceso de reincorporación a diferencia de los hombres?	
5.4. ¿Cuál ha sido el aporte del proceso de reincorporación y de esta estrategia en su proyecto de vida?	

5.5. ¿Cree que la implementación de estrategias con enfoque de género en el proceso de reincorporación es importante? ¿Por qué?

INSTRUMENTO COMUNIDAD

1. INFORMACIÓN GENERAL

Edad	
Sexo	
Municipio de origen	
Ocupación	
Rol comunitario	
Iniciativa sobre la que se pregunta	

2. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

- 2.1. ¿Qué conoce usted sobre el proyecto?
- 2.2. ¿Cuál cree usted que ha sido el principal aporte de este proyecto a su comunidad?
- 2.3. ¿Cree usted que este proyecto le aporta a la construcción y consolidación de la paz en su comunidad?

3. DIFICULTADES Y RETOS

- 3.1. ¿Participa usted en el proyecto? ¿Le gustaría?
- 3.2. ¿Cree usted que deberían replicarse este tipo de proyectos?
- 3.3. ¿Le cambiaría algo a este proyecto?
- 3.4. ¿Percibe usted algún obstáculo para implementar este tipo de proyectos en su comunidad?
- 3.5. ¿Cuál es su opinión sobre el proceso de reincorporación y el rol de las mujeres allí?

INSTRUMENTO FUNCIONARIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo	
Rol	
Iniciativa sobre la que se pregunta	

2. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

- 2.2. ¿Cuál cree usted que es el aporte de las acciones comunitarias con enfoque de género a la construcción de la paz en el país?

3. DIFICULTADES Y RETOS

- 3.1. ¿Cuáles considera fueron los principales retos a la hora de implementar y sostener esta iniciativa?
- 3.2. ¿Qué aspectos mejoraría?
- 3.3. ¿El caso de alguna mujer en particular que le haya llamado la atención?
- 3.4. ¿Cree usted que estos espacios deben ser replicados en otros municipios del país? ¿Por qué?

ANEXO 2. CRONOGRAMA ENTREVISTAS

Registro de entrevistas					
Código	Fecha	Modalidad	Iniciativa	Entrevistado	Perfil
1	19/11/2020	Virtual	Estrategia ACEG nacional	Funcionaria ARN - Nivel Central	43 años, Socióloga, Especialista en género y psicología social.
2	03/12/2020	Virtual	Mesetas	Mujer excombatiente	45 años, madre cabeza de familia, 1 hijo.
3	03/12/2020	Virtual	Mesetas	Mujer excombatiente	26 años, separada, 1 hijo.
4	04/12/2020	Virtual	Mesetas	Mujer excombatiente	36 años, soltera, no tiene hijos.
5	04/12/2020	Virtual	Mesetas	Mujer excombatiente	25, unión libre, 1 hijo.
6	09/12/2020	Virtual	Mesetas	Facilitadora British Council	32 años, Psicóloga, Magister en estudios y gestión del desarrollo.
7	10/12/2020	Virtual	Mesetas	Mujer de comunidad	32 años, participó en la estrategia
8	11/12/2020	Virtual	Mesetas	Hombre de la Comunidad	38 años, no participó en la estrategia, cultivador, miembro Junta de Acción Comunal de la vereda Buenavista.
9	14/12/2020	Virtual	Santiago de Cali	Mujer excombatiente	33 años, soltera, no tiene hijos.

10	14/12/2020	Virtual	Santiago de Cali	Mujer excombatiente	34 años, unión libre, no tiene hijos.
11	11/01/2021	Virtual	Santiago de Cali	Mujer excombatiente	40 años, madre cabeza de familia, 1 hijo.
12	11/01/2021	Virtual	Santiago de Cali	Mujer excombatiente	37 años, unión libre, 2 hijos.
13	12/01/2021	Virtual	Santiago de Cali	Facilitadora British Council	39 años, Trabajadora Social, Especialista en gerencia social.
14	12/01/2021	Virtual	Santiago de Cali	Hombre de la Comunidad	45 años, no participó en la estrategia, profesor, miembro de la Junta de Acción Comunal de la Comuna 15 de Cali, licenciado en pedagogía.
15	13/01/2021	Virtual	Santiago de Cali	Mujer de la Comunidad	38 años, no participó en la estrategia, vigilante.